Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Primario Hope
Código CDS: 54719446054092
Ciclo Escolar: 2026-27
Información de contacto del LEA:
Melanie Matta
Superintendente/Directora
mmatta@hope-esd.org
559-784-1064

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Ciclo Escolar 2026-27

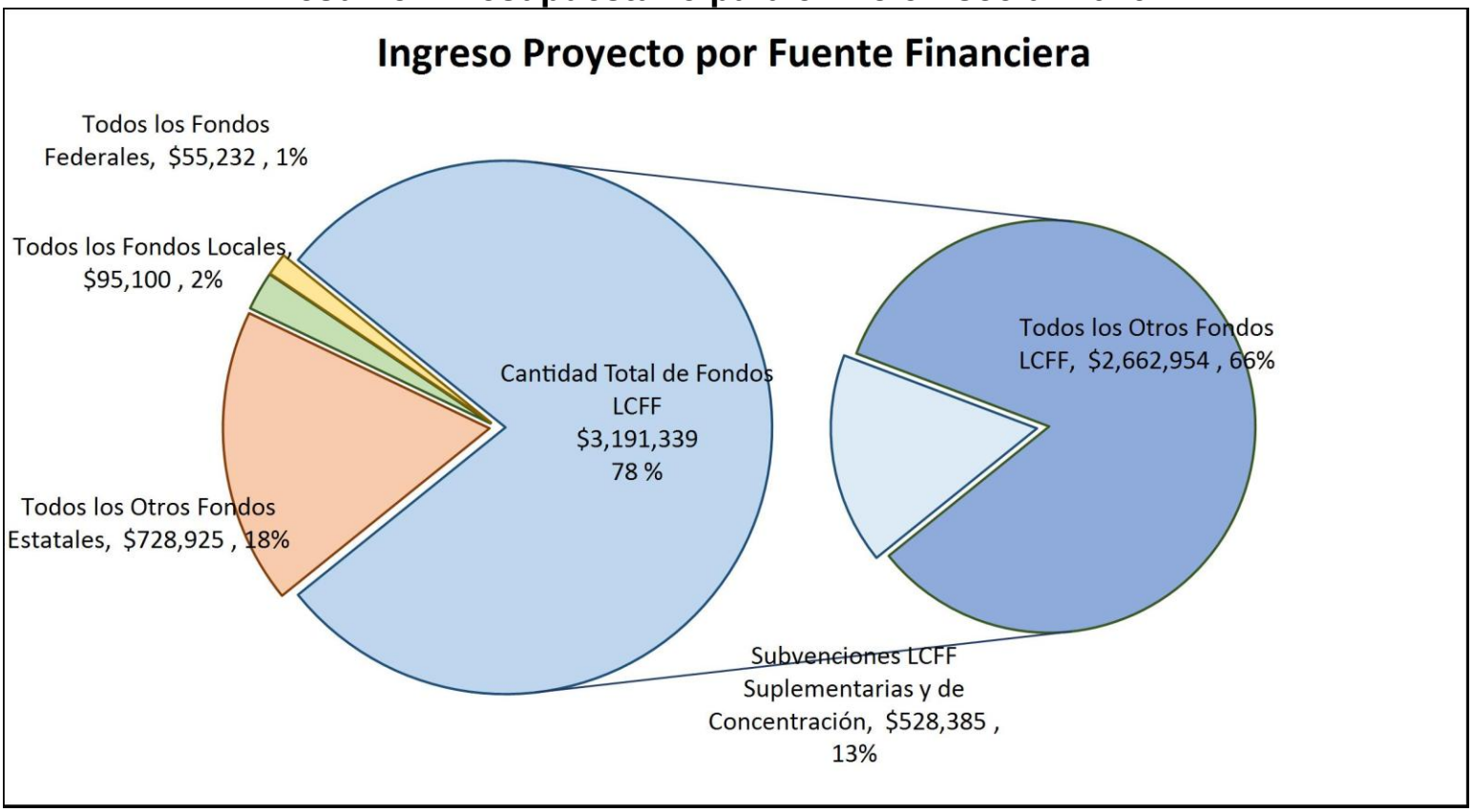

Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Primario Hope espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Primario Hope es $4,070,596, del cual $3,191,339 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), $728,925 son otros fondos estatales, $95,100 son fondos locales y $55,232 son fondos federales. De los $3,191,339 en Fondos LCFF, $528,385 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.

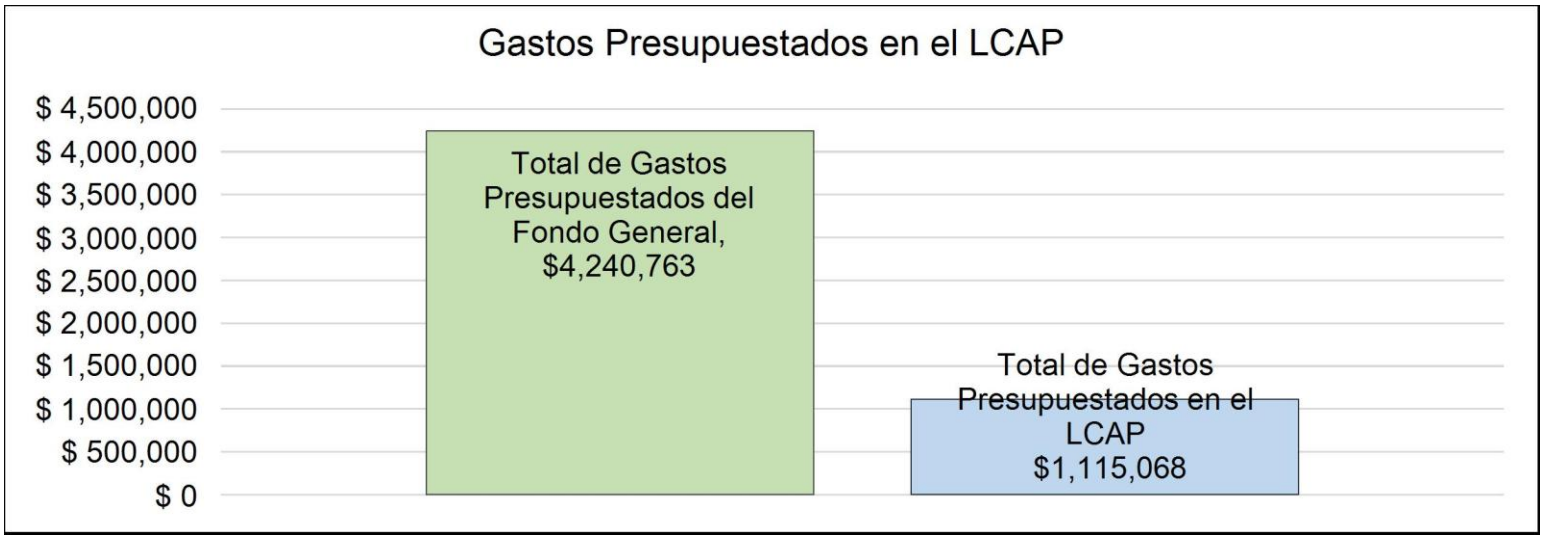

Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar Primario Hope para el 2026-27. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar Primario Hope planea gastar $4,240,763 para el Ciclo Escolar 2026-27. De esa cantidad, $1,115,068 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y $3,125,695 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los costos operativos básicos, incluidos los arrendamientos, los salarios y beneficios del personal base, y los servicios públicos, no están incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2026-27

En 2026-27, el Distrito Escolar Primario Hope está proyectando que recibirá $528,385 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar Primario Hope debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Primario Hope planea gastar $717,340 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2025-26

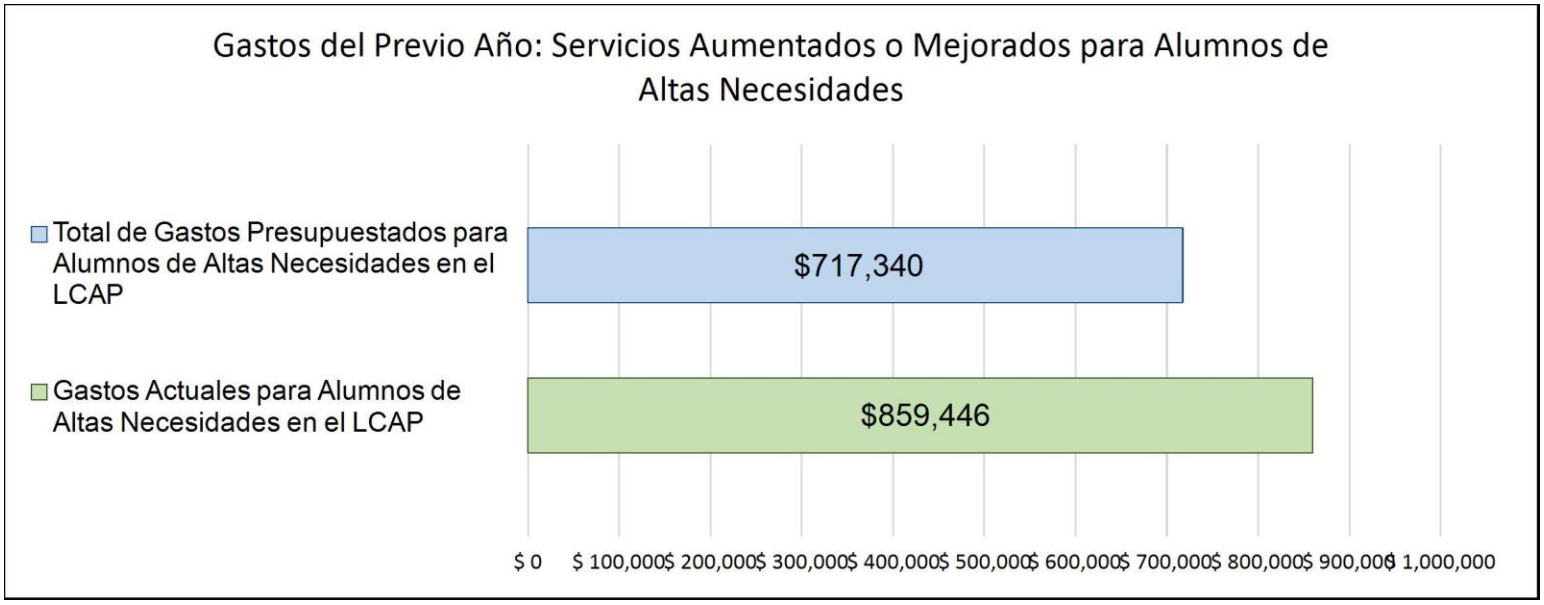

Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Primario Hope presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Primario Hope estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2025-26,el Distrito Escolar Primario Hope presupuestó en su LCAP $717,340 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Primario Hope en verdad gastó $$859,446 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2025-26.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Primario Hope	Melanie Matta Superintendente/Directora	mmatta@hope-esd.org 559-784-1064

Resumen del Plan [2026-27]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

El Distrito Escolar Primario Hope es un distrito escolar rural de una sola escuela, ubicado al sureste de la ciudad de Porterville, dentro del condado de Tulare. La Primaria Hope atiende aproximadamente a 237 alumnos desde kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) hasta octavo grado.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

Datos de desempeño de diciembre de 2023 de la Interfaz de datos escolares de California

DESEMPEÑO ACADÉMICO
Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés): En general, los estudiantes se ubicaron en el nivel «Amarillo», con un promedio de 4.4 puntos por debajo de la norma. Este resultado fue igual al del año anterior.
Ningún subgrupo se ubicó en el nivel «Rojo», la categoría más baja.
ACTUALIZACIÓN DE 2024: Los puntajes aumentaron 10.5 puntos, alcanzando un promedio de 6 puntos por encima de la norma. Ningún grupo de alumnos se ubicó en la categoría «Rojo».
ACTUALIZACIÓN DE 2025: Los puntajes disminuyeron 9.5 puntos, alcanzando un promedio de 3.4 puntos por encima de la norma. Ningún grupo de estudiantes se ubicó en la categoría «Rojo».

- Matemáticas: En general, los alumnos se ubicaron en el nivel «Verde», con un promedio de 3.4 puntos por debajo de la norma. Esto representó un aumento de 3.6 puntos con respecto al año anterior.

Ningún grupo se ubicó en los niveles «Rojo» o «Naranja».
ACTUALIZACIÓN DE 2024: Los resultados promedio disminuyeron ligeramente en 1.4 puntos, alcanzando un promedio de 4.8 puntos por debajo de la norma. Ningún grupo de alumnos se ubicó en la categoría «Rojo».
ACTUALIZACIÓN DE 2025: Los resultados promedio aumentaron 7.1 puntos, alcanzando un promedio de 2.3 puntos por debajo de la norma. Ningún grupo de alumnos se ubicó en la categoría «Rojo».

- Progreso de los estudiantes de inglés: Los estudiantes de inglés se ubicaron en el nivel «Amarillo», y el 64.1% mostró avances hacia el dominio del inglés.

Esto representó una disminución del 9.2% con respecto al año anterior.
ACTUALIZACIÓN DE 2024: El 61.8% de nuestros estudiantes de inglés logró un progreso satisfactorio, de acuerdo con los resultados de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés).
ACTUALIZACIÓN DE 2025: El 25% de nuestros estudiantes de inglés logró un progreso satisfactorio, de acuerdo con los resultados de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC).

- Implementación de las normas académicas: El distrito continúa cumpliendo con este requisito.

PARTICIPACIÓN ACADÉMICA

- Ausentismo crónico: En general, los alumnos se ubicaron en la categoría «Amarillo», con un 11.6% de ausentismo crónico. Esto representó una disminución del 5.6% con respecto al año anterior.

Ningún grupo se ubicó en la categoría «Rojo».
ACTUALIZACIÓN DE 2024: El 7.7% de nuestros alumnos presentó ausentismo crónico durante el año escolar 2023-2024. Esto representó una mejora del 3.9%. Ningún grupo de alumnos se ubicó en la categoría «Rojo».
ACTUALIZACIÓN DE 2025: El 8.6% de nuestros estudiantes presentó ausentismo crónico durante el año escolar 2024-2025. Esto representó un aumento del 1%. Ningún grupo de alumnos se ubicó en la categoría «Rojo».

- Acceso a una amplia oferta de cursos de estudio: El distrito continúa cumpliendo con este requisito.

CONDICIONES Y AMBIENTE ESCOLAR

- Tasa de suspensión: En general, los alumnos se ubicaron en la categoría «Amarillo», con un 2.1 % de estudiantes suspendidos durante al menos un día. Este resultado fue igual al del año anterior. Ningún grupo se ubicó en la categoría «Rojo».

ACTUALIZACIÓN DE 2024: El 0% de nuestros alumnos fue suspendido durante el año escolar 2023-2024. Esto representó una disminución del 2.1%, y ningún grupo de alumnos se ubicó en la categoría «Rojo».
ACTUALIZACIÓN DE 2025: El 1.2% de nuestros alumnos fue suspendido durante el año escolar 2024-2025. Esto representó un aumento del 1.2%, y ningún grupo de alumnos se ubicó en la categoría «Rojo».

- Aspectos básicos: maestros, materiales educativos e instalaciones: El distrito continúa cumpliendo con este requisito.
- Participación de los padres y las familias: El distrito continúa cumpliendo con este requisito.
- Encuesta local sobre el clima escolar: El distrito continúa cumpliendo con este requisito.

DATOS LOCALES

- Los comentarios del personal indican la necesidad de ofrecer capacitaciones sobre estrategias para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), con énfasis en el ELD integrado para apoyar a los estudiantes de inglés en todas las áreas del currículo.

- Las reflexiones de los padres y los alumnos señalan la necesidad de continuar enfocándose en la asistencia escolar y en reducir las barreras que la afectan, tales como las vacaciones durante el año escolar, la comprensión de las prácticas relacionadas con las enfermedades por COVID-19 y el impacto de la asistencia en el rendimiento académico de los alumnos a largo plazo, tanto en la escuela como en la vida.
- Las intervenciones relacionadas con las suspensiones y el uso de planes de conducta son áreas que requieren mayor investigación y apoyo para el personal. Asimismo, es necesario apoyar el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) de los alumnos y su capacidad de concentración mediante la reorganización y el rediseño de los salones de clase.

ACTUALIZACIÓN DE 2025:
La participación en actividades cocurriculares continúa siendo alta, con un 75% de los alumnos participando en actividades fuera del horario escolar regular.
Las tasas de expulsión y deserción escolar se mantienen en 0 %.

Resultados de la encuesta sobre el clima escolar de 2026

Sentimiento de conexión con la comunidad escolar
95.5% de los padres se sienten conectados con la comunidad escolar.
83% de los alumnos se sienten conectados con la comunidad escolar.
84% de los maestros se sienten conectados con la comunidad escolar.
Percepción de seguridad
95.5% de los padres se sienten seguros.
77% de los estudiantes se sienten seguros.
90% de los maestros se sienten seguros.

INFORMACIÓN SOBRE LA SUBVENCIÓN DE EMERGENCIA PARA LA RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE (LREBG, por sus siglas en inglés)

Al finalizar el año escolar 2025-2026, el distrito tendrá $84,638.00 en fondos no gastados de la Subvención para la Recuperación del Aprendizaje y utilizará los $84,638 de dichos fondos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2026-2027.
Las metas y acciones identificadas para recibir fondos de la LREBG se encuentran en: Meta Uno, Acción 7: Maestro de Intervención.
Estos gastos se seleccionaron como gastos permitidos dentro de la siguiente categoría: Tutoría u otros apoyos de aprendizaje individualizados o en grupos pequeños, proporcionados por personal docente certificado o personal clasificado.
Estas medidas están diseñadas como soluciones basadas en evidencia para abordar las intervenciones relacionadas con las habilidades socioemocionales y la salud mental. Estas intervenciones constituyen una estrategia basada en evidencia para abordar las barreras identificadas que dificultan el éxito académico y que se manifiestan en ausentismo, problemas de conducta y falta de participación en las actividades académicas.
Los comentarios de los colaboradores educativos señalaron que los estudiantes continúan necesitando intervenciones de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y de salud mental en cantidades elevadas, incluso cuatro años después del aumento inicial

de estas necesidades tras la pandemia.
Para contar con un sistema integral de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que atienda las necesidades sociales, emocionales y de salud mental, así como las necesidades específicas relacionadas con las habilidades académicas, se requiere tiempo adicional de personal especializado en estos servicios.
Las investigaciones que respaldan los enfoques integrales centrados en el desarrollo del estudiante en su totalidad para las intervenciones dirigidas a estudiantes en situación de riesgo, así como el sistema de apoyos MTSS, respaldan esta acción.

El distrito recibirá fondos adicionales propuestos de la Subvención de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG), según lo establecido en la revisión de mayo de 2026 del presupuesto del gobernador para el año fiscal 2026-2027. Estos fondos propuestos se identificarán y se abordarán como parte del LCAP del distrito para el año escolar 2027-2028.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

La Primaria Hope no reúne los requisitos para recibir asistencia técnica como parte de los programas de Asistencia Diferenciada o de Apoyo y Mejoramiento Específico Adicional (ATSI, por sus siglas en inglés).

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas eligible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No aplica

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No aplica

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No aplica

Incluyendo los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Maestros / Unidades Locales de Negociación Colectiva	A través de reuniones mensuales celebradas los martes, los maestros informaron que deseaban continuar recibiendo el apoyo de los asistentes de instrucción, que apreciaban la incorporación del Coordinador de Servicios de Apoyo Estudiantil y que deseaban continuar con los Servicios de Apoyo Educativo en Matemáticas a través de Oficina de Educación del Condado de Tulare (TCOE, por sus siglas en inglés), así como buscar un consultor externo para brindar apoyo en el área de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés). Fechas de las reuniones: 15 de septiembre de 2025; 26 de enero de 2026; 27 de abril de 2026. Se llevó a cabo una evaluación continua de las necesidades, se realizaron ajustes a la implementación de las acciones y se analizó el rendimiento de los alumnos. Asimismo, se planificaron ajustes para el año escolar 2026-2027. Se realizó una encuesta al personal durante la primavera de 2026. El sindicato del personal docente certificado acordó que las reuniones del personal celebradas en las siguientes fechas constituyeron su

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	proceso de consulta: 15 de septiembre de 2025; 26 de enero de 2026; 27 de abril de 2026.
Padres de familia	Los padres participaron a través de los siguientes medios: El Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés), el Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), el Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), que incluye representantes de estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de crianza temporal y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica, participaron en la aportación de comentarios sobre el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) durante todo el año. El 6 de mayo se compartió el borrador del LCAP y se recibió la opinión final correspondiente al año escolar. El SSC se reunió el 30 de abril de 2026 para revisar el borrador del LCAP. También evaluó la implementación continua del plan durante sus reuniones de otoño e invierno de 2025. El DELAC se reunió el 20 de enero para revisar el borrador preliminar del LCAP y nuevamente en abril para proporcionar comentarios sobre el borrador completo. El superintendente respondió por escrito a las aportes del DELAC, el SSC y el PAC. Además, se realizó una encuesta para padres durante la primavera de 2026, cuyo período de respuesta fue del 19 de febrero al 1 de marzo.
Administradores/Director	El equipo administrativo analizó los datos, incluidos los indicadores, las aportaciones de los socios educativos y sus propias experiencias e interacciones con los programas, para perfeccionar las metas, acciones e indicadores del LCAP para el nuevo año escolar. Se llevaron a cabo dos reuniones específicas del LCAP, el 26 de enero y el 27 de abril, para supervisar el plan.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	La administración participa activamente en el trabajo colaborativo del equipo del LCAP, que comienza con las primeras reuniones del personal y de los padres en agosto y continúa durante todo el proceso de revisión y perfeccionamiento del LCAP, hasta su presentación ante la Junta Directiva a finales de junio.
Otro personal escolar	No existe una unidad de negociación colectiva para el personal clasificado. Todo el personal participó en la encuesta anual del LCAP, que se completó en enero de 2026. Posteriormente, los resultados de la encuesta se compartieron con el personal durante las reuniones de seguimiento realizadas en la primavera, con el fin de finalizar cualquier cambio para el segundo año del plan.
Alumnos	El grupo asesor de estudiantes participó en el proceso de consulta para brindar comentarios sobre el LCAP durante sus reuniones a lo largo del presente año escolar, celebradas en las siguientes fechas: 16 de septiembre de 2025; 14 de octubre de 2025; 18 de noviembre de 2025; 2 de diciembre de 2025; 13 de enero de 2026; 17 de febrero de 2026; y 14 de abril de 2026. El 3 de marzo de 2026 se realizó una encuesta para todos los estudiantes de la escuela. El superintendente respondió a las aportaciones del grupo de estudiantes en enero de 2026.
Otros líderes comunitarios	La Escuela Hope mantiene una relación de colaboración con el Club Zonta de Porterville, la Cooperativa de Crédito para Empleados Educativos (EECU, por sus siglas en inglés) y el Club de Jardinería de Porterville. Se mantienen conversaciones mensuales para analizar cómo estas organizaciones pueden apoyar a los estudiantes de la Escuela Hope. Se ha contactado a los oficiales del Departamento del Sheriff local durante el otoño y la primavera para trabajar en las prácticas y los procedimientos de seguridad escolar. La Junta Directiva celebró reuniones públicas abiertas durante todo el año para recibir opiniones de manera continua y evaluar las

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	necesidades existentes. Se solicitaron específicamente comentarios sobre el LCAP durante las reuniones de enero y febrero, así como en la audiencia pública programada para junio.
Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés)	La consulta con el Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) se llevó a cabo durante las siguientes reuniones mensuales: 25 de agosto de 2025; 6 de octubre de 2025; 3 de noviembre de 2025; 1 de diciembre de 2025; 2 de febrero de 2026; 2 de marzo de 2026; 13 de abril de 2026; y 1 de junio de 2026.

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los compañeros educativos.

Unidad de Negociación Colectiva del Personal Docente Certificado

Aportes de 2024: Las necesidades identificadas el año anterior incluyeron el apoyo de asistentes de instrucción y la continuidad del Coordinador de Servicios de Apoyo Estudiantil, cuya función sigue siendo una acción importante para los maestros.
Aportes de 2025: La capacitación en escritura y en inteligencia artificial (IA, por sus siglas en inglés) despertó interés, al igual que el mantenimiento del plan actual. En respuesta a los comentarios recopilados durante las reuniones mensuales, estas acciones se mantienen, y los datos demuestran que continúan teniendo un impacto positivo. También se continuará con el acompañamiento pedagógico, que incluye un modelo de planificación y enseñanza conjunta (Co-plan/Co-teach), el cual fue muy bien recibido por los maestros. Este modelo se ha diseñado para adaptarse a sus necesidades específicas, en lugar de aplicar un enfoque uniforme para la mayoría, lo que permite lograr un mayor aprendizaje.
Aportes de 2026: Mantener asistentes de instrucción en cada salón de clases, centrar la formación profesional en la lectura e implementar el nuevo programa de matemáticas.

Padres de familia
Aportes de 2024: Los comentarios de los padres dieron lugar a un aumento del presupuesto para las acciones 2.9 y 2.10 de la Meta 2, relacionadas con el reconocimiento estudiantil y la participación de los padres. La Escuela Hope planea realizar más asambleas para reconocer los logros de los alumnos y aumentar las actividades de participación familiar que no estén relacionadas directamente con la educación, como la Noche de Bingo Familiar, la Noche de Cine Familiar y el Baile de Padre e Hija.
Aportes de 2025: Se mantiene el interés en contar con un programa de música, más espacios disponibles en los programas después de clases y grupos de estudiantes más pequeños.
Aportes de 2026: Mantener a los asistentes de instrucción en los salones de clases y ofrecer más actividades.

Administradores

Aportes de 2024: El aumento del presupuesto para la Acción 2.14 de la Meta 2 se debió a la necesidad de reemplazar el mobiliario de los salones de clases para fomentar una mejor colaboración, una mayor participación y una mejor accesibilidad para los estudiantes con discapacidades.
Los comentarios del equipo administrativo se centraron en la necesidad de mantener el puesto de Coordinador de Servicios de Apoyo Estudiantil para aumentar los servicios directos a los estudiantes durante la jornada escolar, así como coordinar la continuidad de las actividades de participación de padres y alumnos.
También es importante para la administración continuar financiando un puesto de maestro de educación especial a tiempo completo, ya que está aumentando la cantidad de derivaciones a los servicios de educación especial. Los servicios de apoyo socioemocional para los estudiantes siguen siendo una prioridad para ayudarlos a afrontar situaciones difíciles.
La administración reconoce la necesidad de mejorar los entornos de aprendizaje en los salones de clases. Por ello, la disposición flexible de los asientos y la organización de los espacios deben facilitar una mejor colaboración, fomentar una mayor participación y proporcionar una mejor accesibilidad para los estudiantes con discapacidades.
Aportes de 2025: Mantener el rumbo actual, ya que está dando buenos resultados.
Aportes de 2026: Identificar nuevas estrategias para mejorar la asistencia escolar.

Otro personal escolar
Aportes de 2024: Se consideró importante ofrecer actividades de enriquecimiento estudiantil y apoyo adicional al aprendizaje en los salones de clases, lo que influyó en las Acciones 1.8 y 2.4.
Aportes de 2025: Mantener a los asistentes de instrucción para las intervenciones educativas, ofrecer capacitación en escritura y continuar brindando apoyo en salud mental.
Aportes de 2026: Mantener el apoyo de los asistentes de instrucción y ofrecer más oportunidades de formación profesional.

Alumnos
Aportes de 2024: Aumentar las actividades deportivas.
Aportes de 2025: Las actividades, los deportes y los programas durante los períodos entre sesiones escolares continúan siendo importantes. Se agregó financiamiento local adicional a la Acción 2.8 de la Meta 2 para comprar equipo que permita ofrecer una variedad de actividades durante los recreos de los estudiantes.
Aportes de 2026: Ofrecer más actividades, mejorar los almuerzos escolares y mejorar el equipo del área de juegos.
Otros líderes comunitarios
No se agregaron nuevas acciones al LCAP como resultado de los comentarios recibidos, ya que las sugerencias se centraron en mantener las alianzas existentes, las cuales no requieren financiamiento adicional a través del LCAP.

Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés)
Aportes de 2025: Continuar financiando un puesto de especialista en educación a tiempo completo.
Aportes de 2026: Mantener todos los servicios de apoyo que se ofrecen actualmente.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Logro académico estudiantil La Escuela Hope ofrecerá programas académicos enriquecedores y complementarios para fomentar la participación de los alumnos, con especial atención a los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica, los estudiantes de inglés, los jóvenes en hogares de crianza temporal y los estudiantes con discapacidades, con el fin de reducir las brechas de rendimiento académico y apoyar a cada estudiante para que alcance o supere las normas estatales en las distintas áreas del currículo educativo.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La Escuela Primaria Hope ha establecido una trayectoria de mejora continua y éxito académico general para sus alumnos. La Meta 1 está diseñada para mantener este crecimiento y continuar mejorando el rendimiento académico. También se han realizado algunos ajustes para abordar los datos actuales, que muestran mayores dificultades entre los estudiantes de inglés y los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica. Aunque los resultados generales superan los de muchos otros distritos escolares, los resultados de estos grupos son inferiores al promedio general de la escuela y no alcanzan el nivel que desearíamos para todos nuestros estudiantes.

Datos relacionados con esta meta:

RENDIMIENTO ACADÉMICO (2023)

- Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés): En general, los estudiantes se ubicaron en el nivel «Amarillo», con un promedio de 4.4 puntos por debajo de la norma. Este resultado fue igual al del año anterior. Ningún subgrupo se ubicó en el nivel «Rojo», que es el más bajo.

- Matemáticas: En general, los estudiantes se ubicaron en el nivel «Verde», con un promedio de 3.4 puntos por debajo de la norma. Esto representó una mejora de 3.6 puntos con respecto al año anterior. Ningún grupo se ubicó en los niveles «Rojo» o «Naranja».

- Progreso de los estudiantes de inglés: Estos estudiantes se ubicaron en el nivel «Amarillo», y el 64.1 % progresó hacia el dominio del inglés. Esto representó una disminución de 9.2 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

- Implementación de las normas académicas: El distrito continúa cumpliendo con este requisito.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.1	• Porcentaje de maestros que cuentan con todas las credenciales requeridas para su asignación actual. • CALSAAS: Sistema de Evaluación del Desempeño de California para Administradores Escolares (California School Leadership Academy Assessment System).	100% (2023-24)	91% 2024-25	100% 2025-26	Mantener un 100%	Mantener un 100%
1.2	• Porcentaje de maestros que cuentan con todas las credenciales requeridas para	100% (2023-24)	100% 2024-25	91% 2025-26	Mantener un 100%	Disminución de un 9%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	su asignación actual. • CALSAAS: Sistema de Evaluación del Desempeño de California para Administradores Escolares (California School Leadership Academy Assessment System).					
1.3	• Grado en que los alumnos cuentan con materiales educativos alineados con las normas académicas. • Revisión Williams	100% (2023-24)	100% Audiencia de la Junta Directiva sobre la Revisión Williams 2024-2025	100% Audiencia de la Junta Directiva sobre la Revisión Williams 2025-2026	Mantener un 100%	Meta alcanzada: Se mantuvo el 100%.
1.4	Implementación de las normas estatales: Encuesta anual de indicadores locales.	Artes Lingüísticas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés): 5 = Implementación plena y sostenibilidad	Artes Lingüísticas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus	Artes Lingüísticas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus	Mantener: Artes Lingüísticas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad	Meta alcanzada: Se mantuvieron la implementación plena y la sostenibilidad en todas las áreas.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Matemáticas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Ciencias: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Historia y Ciencias Sociales: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Artes Visuales y Escénicas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Educación Física: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Salud: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Biblioteca Modelo: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Período escolar: 2023-2024	siglas en inglés): 5 = Implementación plena y sostenibilidad Matemáticas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Ciencias: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Historia y Ciencias Sociales: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Artes Visuales y Escénicas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Educación Física: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Salud: 5 = Implementación	siglas en inglés): 5 = Implementación plena y sostenibilidad Matemáticas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Ciencias: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Historia y Ciencias Sociales: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Artes Visuales y Escénicas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Educación Física: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Salud: 5 = Implementación	Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés): 5 = Implementación plena y sostenibilidad Matemáticas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Ciencias: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Historia y Ciencias Sociales: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Artes Visuales y Escénicas: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Educación Física: 5 = Implementación plena y sostenibilidad	

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			plena y sostenibilidad Biblioteca Modelo: 5 = Implementación plena y sostenibilidad	plena y sostenibilidad Biblioteca Modelo: 5 = Implementación plena y sostenibilidad	Salud: 5 = Implementación plena y sostenibilidad Biblioteca Modelo: 5 = Implementación plena y sostenibilidad	
1.5	Puntaje promedio de la evaluación SBAC en el área de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (Distancia con respecto a la norma) Interfaz de Datos Escolares de California	Todos los estudiantes: 4.4 puntos por debajo de la norma. Estudiantes blancos: 5.1 puntos por debajo de la norma. Estudiantes hispanos: 5.3 puntos por debajo de la norma. Estudiantes de inglés: 33.4 puntos por debajo de la norma. Estudiantes en situación de desventaja socioeconómica: 7.8 puntos por debajo de la norma. Estudiantes con necesidades	Todos los estudiantes: 6.0 puntos por debajo de la norma (Disminución de 1.6 puntos) Estudiantes blancos: 13.5 puntos por encima de la norma. (Aumento de 18.6 puntos puntos). Estudiantes hispanos: 4.8 puntos por encima de la norma. (Aumento de 10.1 puntos). Estudiantes de inglés: 2.8 puntos por debajo de la	Todos los estudiantes: 3.4 puntos por debajo de la norma (Aumento de 2.6 puntos). Estudiantes blancos: 12.5 puntos por encima de la norma (Disminución de 1 punto). Estudiantes hispanos: 10.3 puntos por debajo de la norma (Disminución de 15.1 puntos). Estudiantes de inglés: 4.5 puntos por debajo de la	Todos los estudiantes: En el nivel de la norma. Estudiantes blancos: En el nivel de la norma. Estudiantes hispanos: En el nivel de la norma. Estudiantes aprendices de inglés: 15 puntos por debajo de la norma. Estudiantes en desventaja socioeconómica: En el nivel de la norma.	Todos los estudiantes: Aumento de 1.0 punto. Estudiantes blancos: Aumento de 17.6 puntos. Estudiantes hispanos: Disminución de 5 puntos. Estudiantes aprendices de inglés: Aumento de 28.9 puntos. Estudiantes en desventaja socioeconómica: Disminución de 5 puntos.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		excepcionales: No se reportaron datos debido al tamaño reducido del grupo. Jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportaron datos debido al tamaño reducido del grupo. Fuente: Interfaz de Datos Escolares de California, 2023. • Estudiantes con discapacidades: 104.5 puntos por debajo de la norma. Se estableció una nueva línea de referencia en 2024.	norma. (Aumento de 36.2 puntos). Estudiantes en desventaja socioeconómica: 8.8 puntos por debajo de la norma. (Disminución de 1.0 puntos). Estudiantes con discapacidades: 104.5 puntos por debajo de la norma. (Nueva línea de referencia). Alumnos del inglés a Largo Plazo (LTELS, por sus siglas en inglés), Jóvenes de crianza temporal: No se reportaron datos debido al tamaño reducido del grupo. Fuente: Interfaz de Datos Escolares de California, 2024.	norma (Disminución de 1.7 puntos). Estudiantes en desventaja socioeconómica: 12.8 puntos por debajo de la norma (Disminución de 4 puntos). Estudiantes con discapacidades: 82.6 puntos por debajo de la norma (Mejora de 21.9 puntos). Alumnos del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés), jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportaron datos debido al tamaño reducido del grupo. Fuente: Interfaz de Datos Escolares	Estudiantes con discapacidades: 80 puntos por debajo de la norma (nuevo valor de referencia basado en los datos de 2024). Jóvenes de crianza temporal: Pendiente de determinar cuándo y si se establece una línea de referencia para la presentación de datos.	Estudiantes con discapacidades: Aumento de 22 puntos por encima de la nueva línea de referencia. Alumnos del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes de crianza temporal: No se reportaron datos debido al tamaño reducido del grupo.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			• Estudiantes con discapacidades: 104.5 puntos por debajo de la norma. Se estableció una nueva línea de referencia en 2024.	de California, 2025.		
1.6	Evaluación SBAC en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Porcentaje de estudiantes que alcanzan o superan las normas Fuente: https://caaspp-elpac.ets.org/caaspp/	Todos los estudiantes: 53.42 % Estudiantes blancos: 56.52% Estudiantes hispanos: 50.53% Estudiantes de inglés (en total): 21.88% Estudiantes en situación de desventaja socioeconómica: 49.5% Estudiantes con necesidades excepcionales: No se	Todos los estudiantes: 56.08% (Aumento de 4.66 puntos porcentuales). Estudiantes blancos: 61.90% (Aumento de 5.38 puntos porcentuales). Estudiantes hispanos: 53% (Aumento de 2.47 puntos porcentuales).	Todos los estudiantes: 50.33% (Disminución de 5.75 puntos porcentuales). Estudiantes blancos: 58.14% (Disminución de 3.76 puntos porcentuales). Estudiantes hispanos: 46.46% (Disminución de 6.54 puntos porcentuales).	Todos los estudiantes: 60% Estudiantes blancos: 60% Estudiantes hispanos: 60% Estudiantes de inglés: 30% Estudiantes en desventaja socioeconómica: 50% Estudiantes con discapacidades:	Todos los estudiantes: Disminución de 3.09 puntos porcentuales. Estudiantes blancos: Aumento de 1.62 puntos porcentuales. Estudiantes hispanos: Disminución de 4.07 puntos porcentuales. Estudiantes de inglés (en total):

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		reportaron datos debido al tamaño reducido del grupo. Jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportaron datos debido al tamaño reducido del grupo. Datos de 2022-2023 Estudiantes con discapacidades: 16.67% (se estableció una nueva línea de referencia en 2024).	Estudiantes de inglés (en total): 28% (Aumento de 6.12 puntos porcentuales). Estudiantes en situación de desventaja socioeconómica: 51.48% (Aumento de 1.92 puntos porcentuales). Estudiantes con necesidades excepcionales: 16.67 % (nueva línea de referencia). Alumnos del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportaron datos debido al tamaño reducido del grupo. Datos de 2023-2024	Estudiantes de inglés (en total): 4.76% (Disminución de 23.24 puntos porcentuales). Estudiantes en situación de desventaja socioeconómica: 44.18 % (Disminución de 7.3 puntos porcentuales). Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 8.33 % (Disminución de 8.34 puntos porcentuales). Alumnos del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportaron datos debido al tamaño	25% (basado en la nueva línea de referencia establecida en 2024). Jóvenes de crianza temporal: Pendiente de determinar cuándo y si se establece una línea de referencia para la presentación de datos.	Disminución de 17.1 puntos porcentuales. Estudiantes en situación de desventaja socioeconómica: Disminución de 5.32 puntos porcentuales. Estudiantes con necesidades excepcionales: Disminución de 8.34 puntos porcentuales con respecto a la nueva línea de referencia. Alumnos del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes de crianza temporal: No se reportaron datos debido al tamaño reducido del grupo.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
				reducido del grupo. Datos de 2024-2025		
1.7	Evaluación SBAC en Artes Lingüísticas en Matemáticas (Distancia a partir de la norma) Interfaz de Datos Escolares de California	Todos los estudiantes: 3.4 puntos por debajo de la norma Estudiantes blancos: 2.5 puntos por encima de la norma Estudiantes hispanos: 8.5 puntos por debajo de la norma Estudiantes de inglés: 23.4 puntos por debajo de la norma Estudiantes en desventaja socioeconómica: 7.9 puntos por debajo de la norma Estudiantes con necesidades excepcionales: No se reportan datos debido al tamaño reducido del grupo	• Todos los estudiantes: 4.8 puntos por debajo de la norma (disminución de 1.4 puntos) • Estudiantes blancos: 0.3 puntos por debajo de la norma (disminución de 2.8 puntos) • Estudiantes hispanos: 3.5 puntos por debajo de la norma (aumento de 5 puntos)	• Todos los estudiantes: 2.3 puntos por debajo de la norma (aumento de 7.1 puntos) • Estudiantes blancos: 4.2 puntos por debajo de la norma (aumento de 4.5 puntos) • Estudiantes hispanos: 2 puntos por debajo de la norma (aumento de 5.5 puntos) • Estudiantes	Todos los estudiantes: En el nivel esperado según la norma. Estudiantes blancos: En el nivel esperado según la norma. Estudiantes hispanos: En el nivel esperado según la norma. Estudiantes de inglés: 10 puntos por debajo de la norma. Estudiantes en desventaja socioeconómica: En el nivel esperado según la norma. Estudiantes con discapacidades:	Todos los estudiantes: Aumento de 1.1 puntos. Estudiantes blancos: Disminución de 6.7 puntos. Estudiantes hispanos: Aumento de 6.5 puntos. Estudiantes de inglés: Aumento de 25.1 puntos. Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): Disminución de 0.9 puntos. Estudiantes con necesidades

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Jóvenes de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del grupo (Interfaz de Datos Escolares de California, 2023) • Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 85.5 puntos por debajo de la norma (nueva línea de base; datos de 2024).	• Estudiantes de inglés: 0 puntos por encima o por debajo de la norma (aumento de 23.4 puntos) • Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 15.5 puntos por debajo de la norma (disminución de 7.6 puntos) • Estudiantes con necesidades excepcionales: 85.5 puntos por debajo de la norma	aprendices de inglés: 1.7 puntos por encima de la norma (aumento de 1.7 puntos) • Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 8.8 puntos por debajo de la norma (aumento de 6.7 puntos) • Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en	50 puntos por debajo de la norma (con base en los datos de referencia de 2024). Jóvenes de crianza temporal: Por determinar, cuando se establezca una línea de base para reportar los datos, si corresponde.	excepcionales: Sin cambios con respecto a la nueva línea de base. Estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del grupo.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			(nueva línea de base) • Estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del grupo. (Interfaz de Datos Escolares de California, 2024)	inglés): 85.5 puntos por debajo de la norma (se mantuvo sin cambios) • Estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del grupo. (Interfaz de Datos Escolares de California, 2025)		

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.8	Evaluación SBAC en Matemáticas Porcentaje de estudiantes que alcanzan o superan las normas https://caaspp-elpac.ets.org/caaspp/	Todos los estudiantes: 49.32% Estudiantes blancos: 58.69% Estudiantes hispanos: 43.16% Estudiantes de inglés: 12.51% Estudiantes en desventaja socioeconómica: 46.53% Estudiantes con necesidades excepcionales: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. Jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. (Resultados del año escolar 2022-2023) • Estudiantes con discapacidade	• Todos los estudiantes: 50% (aumento de 0.67 puntos porcentuales). • Estudiantes blancos: 57.15% (disminución de 1.54 puntos porcentuales). • Estudiantes hispanos: 46% (aumento de 2.84 puntos porcentuales). • Estudiantes de inglés (todos): 12% (disminuci	• Todos los estudiantes: 54.31% (aumento de 4.31 puntos porcentuales). • Estudiantes blancos: 55.82% (disminución de 1.33 puntos porcentuales). • Estudiantes hispanos: 53.53% (aumento de 7.53 puntos porcentuales). • Estudiantes de inglés (todos): 28.57%	Todos los estudiantes: 60% Estudiantes blancos: 65% Estudiantes hispanos: 50% Estudiantes de inglés: 20% Estudiantes en desventaja socioeconómica: 55% Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 20% (con base en la línea de referencia establecida en 2024). Jóvenes en hogares de crianza temporal: Por determinar, cuando se establezca una línea de referencia para reportar los	Todos los estudiantes: Aumento de 4.99 puntos porcentuales. Estudiantes blancos: Disminución de 2.87 puntos porcentuales. Estudiantes hispanos: Aumento de 10.37 puntos porcentuales. Estudiantes aprendices de inglés (todos): Aumento de 16.06 puntos porcentuales. Estudiantes en desventaja socioeconómica: Aumento de 3.47 puntos porcentuales. Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		s (SWD, por sus siglas en inglés): 8.33% (nueva línea de base; datos de 2024).	ón de 0.51 puntos porcentuales). • Estudiantes en desventaja socioeconómica: 46.53% (se mantuvo sin cambios). • Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 8.33% (nueva línea de base). • Estudiantes de inglés a largo	(aumento de 16.57 puntos porcentuales). • Estudiantes en desventaja socioeconómica: 50% (aumento de 3.47 puntos porcentuales). • Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 16.66% (aumento de 8.33 puntos porcentuales).	datos, si corresponde	siglas en inglés): Aumento de 8.33 puntos porcentuales con respecto a la nueva línea de base. Estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. (Datos del año escolar 2023-2024)	• Estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. (Datos del año escolar 2024-2025)		
1.9	Porcentaje de estudiantes de inglés que obtienen el Nivel 4 (dominio avanzado del inglés).	42.55% (2022-23)	25% (disminución de 17.55 puntos porcentuales). (Datos del año escolar 2023-2024)	15.53% (disminución de 9.47 puntos porcentuales).	45% de los estudiantes de inglés obtienen el Nivel 4 (dominio avanzado del inglés) en la Evaluación del	Disminución de 27.02 puntos porcentuales.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	https://caaspp-elpac.ets.org/elpac/			(Datos del año escolar 2024-2025)	Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés).	
1.10	Tasa de reclasificación de estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés), según el informe del Sistema de Datos de Logros Longitudinales de los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés).	20% (2023-24)	20% 2024-25	Tasa de reclasificación de inglés: 14.2% (5 alumnos). (Datos del año escolar 2025-2026, según el informe del Sistema de Datos de Logros Longitudinales de los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés)).	20% reclasificado	Disminución de 5.8 puntos porcentuales con respecto a la línea de base.
1.11	Implementación de los estándares estatales: Herramienta de indicadores locales: observaciones en el salón de clases y análisis de los planes de clase.	El 100% de los alumnos recibe enseñanza alineada con las normas estatales en todas las materias académicas fundamentales. (Datos del año escolar 2023-2024)	El 100% de los alumnos recibe enseñanza alineada con las normas estatales en todas las materias académicas fundamentales.	100% de alumnos 2025-26	Mantener el 100%	Meta cumplida: Se mantuvo el 100%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			(Datos del año escolar 2024-2025)			
1.12	Programas y servicios para ampliar el acceso a una oferta educativa amplia para los alumnos no duplicados y los estudiantes con necesidades excepcionales. Indicador de medición: Porcentaje de alumnos que reciben servicios complementarios y/o enseñanza diferenciada en el salón de clases.	100% de los estudiantes del distrito y de toda la escuela. 100% de los estudiantes de inglés. 100% de los estudiantes de bajos ingresos. 100% de los jóvenes de crianza temporal. 100% de los estudiantes con necesidades excepcionales. (Datos del año escolar 2023-2024)	100% de los estudiantes del distrito y de toda la escuela. 100% de los estudiantes de inglés. 100% de los estudiantes de bajos ingresos. 100% de los jóvenes de crianza temporal. 100% de los estudiantes con necesidades excepcionales. (Datos del año escolar 2024-2025)	100% de los estudiantes del distrito y de toda la escuela. 100% de los estudiantes de inglés. 100% de los estudiantes de bajos ingresos. 100% de los jóvenes de crianza temporal. 100% de los estudiantes con necesidades excepcionales. (Datos del año escolar 2025-2026)	100% de los estudiantes del distrito y de toda la escuela. 100% de los estudiantes de inglés. 100% de los estudiantes de bajos ingresos. 100% de los jóvenes de crianza temporal. 100% de los estudiantes con necesidades excepcionales	Meta cumplida: Se mantuvo el 100% a nivel general y en todos los subgrupos.
1.13	Resultados de las pruebas SBAC de California y de la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) (grados 5.º y 8.º)	Todos los estudiantes: 30.61% Estudiantes blancos: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo.	Todos los estudiantes: 23.07% (disminución de 7.53 puntos porcentuales).	Todos los estudiantes: 57.45% (aumento de 34.38 puntos porcentuales).	Todos los estudiantes: 35% Estudiantes blancos: 30%	Todos los estudiantes: Aumento de 26.84 puntos porcentuales.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Porcentaje de estudiantes que cumplen o superan las normas académicos.	Estudiantes hispanos: 29.73% Estudiantes de inglés: 0% Estudiantes en desventaja socioeconómica: 30.56% Estudiantes con necesidades excepcionales: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. Jóvenes de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. (Resultados del Año Escolar 2022-23)	Estudiantes blancos: 20% (nueva línea de base). Estudiantes hispanos: 22.22% (disminución de 7.51 puntos porcentuales). Estudiantes en desventaja socioeconómica: 23.08% (disminución de 7.48 puntos porcentuales). Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés), estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño	Estudiantes blancos: 61.11% (aumento de 41.11 puntos porcentuales). Estudiantes hispanos: 55.56% (aumento de 33.34 puntos porcentuales). Estudiantes en desventaja socioeconómica: 52.64% (aumento de 29.56 puntos porcentuales). Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés), estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño	Estudiantes hispanos: 35% Estudiantes de inglés: 20% Estudiantes en desventaja socioeconómica: 35% Estudiantes con necesidades excepcionales: * Jóvenes en hogares de crianza temporal: * * La meta se establecerá cuando se publiquen datos de referencia en la Interfaz de Datos Escolares de California, si corresponde.	Estudiantes blancos: Aumento de 41.11 puntos porcentuales con respecto a la nueva línea de base. Estudiantes hispanos: Aumento de 25.83 puntos porcentuales. Estudiantes en desventaja socioeconómica: Aumento de 22.08 puntos porcentuales. Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), estudiantes aprendices de inglés (EL), estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes en hogares de crianza temporal:

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			reducido de los subgrupos. (Resultados del año escolar 2023-2024)	reducido de los subgrupos. (Resultados del año escolar 2024-2025)		No se reportan datos debido al tamaño reducido de los subgrupos.
1.14	Resultados de la prueba de ciencias de California (SBAC/CAST), grados 5.º y 8.º Puntuación escalada promedio: distancia con respecto a la norma Fuente: Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) - Interfaz de Datos Escolares de California (a partir de 2024). Indicador: Porcentaje de estudiantes que cumplen o superan las normas académicas.	Todos los estudiantes: 13 puntos por debajo de la norma Estudiantes blancos: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. Estudiantes hispanos: 15.1 puntos por debajo de la norma. Estudiantes de inglés: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 14.3 puntos por debajo de la norma. Estudiantes con necesidades excepcionales: No se reportan datos debido	Interfaz de datos escolares 2024 • Todos los estudiantes: 9.3 puntos por debajo de la norma (disminución de 3.7 puntos). • Estudiantes blancos: 4.1 puntos por debajo de la norma (nuevo punto de referencia). • Estudiantes hispanos:	Interfaz de datos escolares 2025 • Todos los estudiantes: 63.7 puntos en ciencias (nuevo punto de referencia, correspondiente al cambio en los informes del Departamento de Educación de California [CDE, por sus siglas en inglés] para la Interfaz	Interfaz de datos escolares Todos los estudiantes: 70 puntos en ciencias. Estudiantes blancos: 70 puntos en ciencias. Estudiantes hispanos: 70 puntos en ciencias. Estudiantes de inglés: 70 puntos en ciencias. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 70 puntos en ciencias.	Se estableció un nuevo punto de referencia debido al cambio a «Puntos en ciencias» en la Interfz de datos escolares de 2025. No es posible establecer una comparación directa con los «Puntos por debajo de la norma» utilizados en 2024.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		al tamaño reducido del subgrupo. Jóvenes en hogares de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. (Resultados del año escolar 2022-2023)	10.4 puntos por debajo de la norma (aumento de 4.1 puntos). • Estudiantes de inglés: 11.4 puntos por debajo de la norma (nuevo punto de referencia). • Estudiantes en desventaja socioeconómica: 10.8 puntos por debajo de la norma (aumento	de datos de 2025). • Estudiantes blancos: 65.2 puntos en ciencias (nuevo punto de referencia). • Estudiantes hispanos: 62.2 puntos en ciencias (nuevo punto de referencia). • Estudiantes de inglés: 60.2 puntos en ciencias (nuevo punto de referencia).	Estudiantes con necesidades excepcionales: * Jóvenes de crianza temporal: * * El resultado se establecerá cuando se reporten datos de referencia en el panel de datos escolares, si es que se reportan.	

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			de 2.9 puntos). • Estudiantes con necesidades excepcionales: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. • Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y	• Estudiantes en desventaja socioeconómica: 61.9 puntos en ciencias (nuevo punto de referencia). • Estudiantes con necesidades excepcionales: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. • Estudiantes con discapacidades (SWD, por sus		

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			jóvenes de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo.	siglas en inglés), estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y jóvenes de crianza temporal: No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo.		
1.15	Progreso de los estudiantes aprendices de inglés hacia el dominio del idioma Indicador de progreso de los estudiantes de inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) de la Interfaz de datos escolares de California.	El 64.1% de todos los estudiantes de inglés mostró progreso. * % de los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) mostró progreso.	El 61.8 % de los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) mostró progreso (disminución de 2.3 puntos porcentuales). Estudiantes de inglés a largo	• El 25% de los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) mostró progreso (disminuci	• El 70% de todos los estudiantes de inglés muestra progreso. • El 70% de los estudiant	• El progreso general de los estudiantes de inglés disminuyó en 39.1 puntos

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		* La línea de base para los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) se establecerá en 2024 con el nuevo sistema de informes de la Interfaz de datos escolares de California. (Interfaz de datos escolares de California de 2023)	plazo (LTEL, por sus siglas en inglés): No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. (Interfaz de datos escolares de California de 2024)	ón de 36.8 puntos porcentuales). • Estudiantes aprendices de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés): No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo. (Interfaz de datos escolares de California de 2025)	es de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) muestra progreso.	porcentuales. • Estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés): No se reportan datos debido al tamaño reducido del subgrupo.

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

- Acción 1: Formación profesional – Implementada parcialmente, ya que no se realizaron tantos días de formación profesional como se habían presupuestado originalmente.
- Acción 2: Materiales didácticos complementarios – Implementada en su totalidad.
- Acción 3: Programa de inducción para docentes – No implementada, ya que durante el año escolar 2025-2026 no hubo docentes en el personal que necesitaran este programa.
- Acción 4: Contratos para el personal de intervención académica – Implementada en su totalidad.
- Acción 5: Estipendios para el personal de liderazgo – Implementada en su totalidad.
- Acción 6: Asistentes de maestros (auxiliares docentes) – Implementada en su totalidad, aunque fue necesario reasignar parte de los fondos de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) debido al aumento de las necesidades.
- Acción 7: Intervenciones de lectura – Implementada parcialmente, ya que la necesidad de estos servicios fue menor de lo previsto este año.
- Acción 8: Excursiones educativas – Implementada en su totalidad.
- Acción 9: Reducción del tamaño de las clases – Implementada en su totalidad.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Acción 1: Formación profesional – Aproximadamente $50,100 sin gastar debido a que se contrataron menos días de consultoría externa de los previstos originalmente y a los ahorros en los contratos.
- Acción 2: Materiales didácticos complementarios – Aproximadamente $24,820 de gasto adicional debido a la necesidad de adquirir materiales adicionales relacionados con matemáticas y ciencias.
- Acción 3: Programa de inducción para docentes – Aproximadamente $2,000 sin gastar debido a que ningún docente necesitó este programa en el año escolar 2026-2027.
- Acción 4: Contratos para el personal de intervención académica – Aproximadamente $25,000 sin gastar debido a que todavía no se había facturado el último trimestre del contrato correspondiente al año escolar 2025-2026.
- Acción 5: Estipendios para el personal de liderazgo – Aproximadamente $1,800 de gasto adicional debido al aumento de los estipendios y a la ampliación de las actividades ofrecidas.
- Acción 6: Asistentes de maestros (auxiliares docentes) – Aproximadamente $97,640 de gasto adicional debido al aumento de las necesidades de intervención académica y al incremento de los costos de salarios y beneficios.
- Acción 7: Intervenciones de lectura – Aproximadamente $85,600 sin gastar debido a los ahorros en personal y a que no fue necesario contar con un puesto equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) para los servicios de lectura.
- Acción 8: Excursiones educativas – No hubo diferencias significativas en los gastos.
- Acción 9: Reducción del tamaño de las clases – Aproximadamente $87,000 sin gastar debido a cambios en la matrícula y a que no fue necesario utilizar todos los fondos previstos durante el año escolar 2025-2026.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Acción 1: Formación profesional – Esta acción fue muy eficaz en los resultados de matemáticas, ya que todos los subgrupos mejoraron o mantuvieron sus resultados tanto en el puntaje promedio a escala como en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron la norma. En el área de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), el subgrupo de estudiantes con discapacidades mostró un crecimiento significativo en el puntaje promedio a escala, con un aumento de 21.9 puntos. Sin embargo, todos los subgrupos registraron una ligera disminución en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron la norma. Los resultados del Examen de Ciencias de California (CAST) se reportaron utilizando una nueva métrica denominada «Puntos en ciencias», por lo que no es posible establecer una comparación con el informe del año anterior.

Acción 2: Materiales didácticos complementarios – Esta acción fue muy eficaz en los resultados de matemáticas, ya que todos los subgrupos mejoraron o mantuvieron sus resultados tanto en el puntaje promedio a escala como en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron la norma. En Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), el subgrupo de estudiantes con discapacidades mostró un crecimiento significativo en el puntaje promedio a escala, con un aumento de 21.9 puntos. Sin embargo, todos los subgrupos registraron una ligera disminución en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron la norma. Los resultados del Examen de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) se reportaron utilizando un nuevo criterio denominada «Puntos en ciencias», por lo que no es posible establecer una comparación con el informe del año anterior.

- Acción 3: Programa de inducción para docentes – Esta acción fue eficaz para mantener altos niveles de docentes con las credenciales profesionales correspondientes. Actualmente, el porcentaje es del 100%. También se mantiene un 100% en el indicador relacionado con la prestación de enseñanza alineada con las normas estatales a todos nuestros estudiantes.

- Acción 4: Contratos para el personal de intervención académica – Esta acción fue muy eficaz en los resultados de matemáticas, ya que todos los subgrupos mejoraron o mantuvieron sus resultados tanto en el puntaje promedio a escala como en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron la norma. En Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), el subgrupo de estudiantes con discapacidades mostró un crecimiento significativo en el puntaje promedio a escala, con un aumento de 21.9 puntos. Sin embargo, todos los subgrupos registraron una ligera disminución en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron la norma. Los resultados del Examen de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) se reportaron utilizando un nuevo criterio denominado «Puntos en ciencias», por lo que no es posible establecer una comparación con el informe del año anterior.

Acción 5: Estipendios para el personal de liderazgo – Esta acción fue eficaz para mantener el acceso del 100 % de los estudiantes a una amplia oferta de cursos.

Acción 6: Asistentes de maestros (auxiliares docentes) – Esta acción fue muy eficaz en los resultados de matemáticas, ya que todos los subgrupos mejoraron o mantuvieron sus resultados tanto en el puntaje promedio a escala como en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron la norma. En el área de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), el subgrupo de estudiantes con discapacidades mostró un crecimiento significativo en el puntaje promedio a escala, con un aumento de 21.9 puntos. Sin embargo, todos los subgrupos registraron una ligera disminución en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron la norma.

Acción 7: Intervenciones de lectura – Esta acción mostró resultados mixtos en cuanto a su eficacia durante este año, excepto en el caso de los estudiantes con discapacidades, quienes experimentaron una mejora considerable de 21.9 puntos en el puntaje a escala de la evaluación SBAC de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés).

Acción 8: Excursiones educativas – No fue posible medir la eficacia de esta acción utilizando los resultados del Examen de Ciencias de California (CAST) de este año, debido al cambio de la métrica de puntos del puntaje a escala a «Puntos en ciencias» en el informe de la Interfaz de datos escolares de 2025 del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés).

- Acción 9: Reducción del tamaño de las clases – Esta acción fue muy eficaz en los resultados de matemáticas, ya que todos los subgrupos mejoraron o mantuvieron sus resultados tanto en el puntaje promedio a escala como en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron la norma. En Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), el subgrupo de estudiantes con discapacidades mostró un crecimiento significativo en el puntaje promedio a escala, con un aumento de 21.9 puntos. Sin embargo, todos los subgrupos registraron una ligera disminución en el porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron la norma.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Criterio 1.14: Se estableció una nueva línea de base debido al cambio realizado por el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) en 2025, que sustituyó los puntajes a escala por el criterio «Puntos en ciencias» para reportar los resultados del Examen de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés).

Acción 1.4: Se modificó para eliminar las referencias al uso de los fondos LREBG en la descripción narrativa y en los informes financieros.
Acción 1.7: Se modificó la descripción para reflejar el uso de los fondos LREBG y la justificación correspondiente.

Actualización de los fondos totales para cada acción: Se realizaron ajustes en los fondos totales asignados a cada acción, ya que estos cambian anualmente en función del historial de gastos, las aportaciones de los socios educativos, las evaluaciones de necesidades y los patrones de costos de los bienes y servicios relacionados

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.1	Formación profesional	Todo el personal ampliará y profundizará sus conocimientos y la aplicación de las normas académicas y de desempeño estatales, las estrategias de enseñanza y los principios del aprendizaje socioemocional mediante la participación en actividades de formación profesional impartidas por	$78,124.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		consultores especializados en sus respectivas áreas de conocimiento. El enfoque se centrará en atender las necesidades de los alumnos no duplicados y de los estudiantes con discapacidades mediante un modelo de comunidad profesional de aprendizaje. La formación profesional incluirá estrategias de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por su siglas en inglés) Integrado y Designado, diseñadas para reducir las brechas de desempeño en el progreso de la fluidez lingüística y en el rendimiento en las áreas de Matemáticas y Artes del Lingüisticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés). Incluye fondos REAP. Se agregarán dos días adicionales de capacitación en matemáticas con la Oficina de Educación del Condado de Tulare (TCOE, por sus siglas en inglés), incorporando estrategias para atender las necesidades de los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés).		
1.2	Materiales de instrucción suplementaria	Los maestros, organizados por nivel escolar, evaluarán los recursos existentes y harán recomendaciones para desarrollar y/o adquirir recursos adicionales que permitan implementar los planes de aprendizaje de los alumnos. Los materiales incluirán tecnología, aplicaciones informáticas, suscripciones a plataformas en línea y otros materiales complementarios que faciliten la diferenciación y adaptación de la enseñanza a las necesidades académicas de todos los estudiantes. Los estudiantes aprendices de inglés (EL, por sus siglas en inglés) se beneficiarán específicamente del programa Nearpod EL, que ofrece experiencias de aprendizaje diferenciadas mediante una enseñanza inmersiva, pertinente y estructurada de manera progresiva para apoyar el desarrollo del idioma inglés.	$23,050.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.3	Inducción de Maestros	Programa de Inducción para Maestros (anteriormente conocido como el Programa "Evaluación y Apoyo para Maestros Nuevos" (BTSA, por sus siglas en inglés).): Según corresponda, el distrito escolar apoyará la participación de los maestros en el Programa de Inducción y en otros programas de apoyo para maestros nuevos ofrecidos por la Oficina de Educación del Condado de Tulare (TCOE, por sus siglas en inglés). Los estudios demuestran que los alumnos alcanzan niveles más altos de rendimiento académico cuando reciben instrucción de maestros con experiencia o de maestros nuevos que reciben capacitación adicional al inicio de su carrera docente.	$2,000.00	Sí
1.4	Contratos del personal de intervención educativa	Se proporcionan servicios de apoyo especializado para los estudiantes, incluidos servicios de psicología escolar, maestros de intervención educativa, terapia del habla y otros servicios relacionados. Aunque estos servicios son proporcionados por el equipo de servicios especializados de la Oficina de Educación del Condado de Tulare (TCOE, por sus siglas en inglés) están diseñados para atender las necesidades particulares de los estudiantes de familias de bajos ingresos, los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes de inglés. Estos servicios se ofrecen en todo el distrito escolar para beneficiar a todos los estudiantes.	$50,000.00	Sí
1.5	Estipendios para el personal directivo.	Ofrecer actividades adicionales para los estudiantes y fortalecer la comunidad de liderazgo escolar mediante el reclutamiento y la capacitación de maestros para ocupar puestos de liderazgo, como Director de Atletismo, Coordinador del Consejo Estudiantil, entre otros. Los maestros recibirán un estipendio (compensación económica adicional) por asumir estas responsabilidades adicionales, las cuales implican horas de trabajo extra que no están incluidas en su salario base.	$13,200.00	No Sí
1.6	Auxiliares docentes	Proporcionar asistencia de personal auxiliar docente, en colaboración con los maestros de salón de clases, para brindar apoyo académico, conductual y/o emocional a los alumnos.	$301,436.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		Título I, Título II y Título IV.		Sí
1.7	Intervención de lectura	Mantener un puesto adicional de equivalencia a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) para un maestro de intervención en lectura, con el fin de brindar instrucción individualizada, en grupos pequeños y dentro del salón de clases a los alumnos. El maestro también apoyará a todos los maestros mediante la enseñanza de estrategias de lectura. INFORMACIÓN SOBRE LA SUBVENCIÓN DE EMERGENCIA PARA LA RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE (Subvención de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés)) El distrito contará con $84,638.00 en fondos no utilizados de la Subvención de Recuperación del Aprendizaje al finalizar el año escolar 2025-2026 y utilizará la totalidad de esos fondos ($84,638.00) en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2026-2027. Las metas y acciones identificadas para el financiamiento de la subvención LREBG se encuentran en: Meta Uno, Acción 7: Maestro de Intervención. Estas acciones fueron seleccionadas como gastos permitidos dentro de la siguiente categoría: Instrucciones adicionales u otros servicios de apoyo al aprendizaje individualizado o en grupos pequeños, proporcionados por personal docente certificado o personal clasificado. Estas acciones están diseñadas como soluciones basadas en evidencia para atender las necesidades de los estudiantes mediante intervenciones enfocadas en el desarrollo de habilidades socioemocionales y la salud mental. Estas estrategias, respaldadas por investigaciones, buscan abordar las barreras identificadas que afectan el éxito académico y que se	$194,638.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		manifiestan en ausentismo, problemas de comportamiento y falta de participación en las actividades académicas. Los comentarios y aportaciones de los socios educativos señalaron que, incluso cuatro años después del aumento inicial de estas necesidades tras la pandemia, un número cada vez mayor de estudiantes continúa necesitando intervenciones relacionadas con el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y la salud mental. Para contar con un Sistema Integral de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), que atienda tanto las necesidades sociales, emocionales y de salud mental como las necesidades específicas de habilidades académicas de los estudiantes, se requiere tiempo adicional de personal especializado en la prestación de estos servicios. Las investigaciones que respaldan los enfoques educativos centrados en el desarrollo integral del estudiante, especialmente para aquellos en situación de riesgo, así como el Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS), respaldan la implementación de esta acción. El distrito recibirá fondos adicionales propuestos para la subvención LREBG, según lo establecido en la propuesta presupuestaria del Gobernador para el año fiscal 2026-2027, presentada en la Revisión de Mayo (May Revision). Estos fondos propuestos serán identificados y abordados como parte del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito para el año escolar 2027-2028.		
1.8	Excursiones educativas / Experiencias de aprendizaje	Ampliar la participación de los estudiantes y la participación de los padres de familia mediante la organización de diversas excursiones educativas a lo largo del año escolar. Todos los estudiantes de sexto grado y un maestro serán invitados a participar en SCICON durante una semana. Todos los estudiantes de quinto grado y un maestro serán invitados a participar en una excursión de un día al Programa Educativo de Ciencias y Conservación (SCICON).	$6,500.00	No Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		También se podrán ofrecer otras excursiones educativas como incentivo al finalizar el año escolar, así como oportunidades de aprendizaje mediante experiencias prácticas.		
1.9	Mantener clases con un número reducido de alumnos.	Se contratará suficiente personal docente para mantener grupos pequeños en los salones de clases de los grados de kínder a tercer grado. El distrito supervisará cuidadosamente todas las solicitudes de traslado de estudiantes a otros distritos escolares, con el fin de mantener grupos pequeños. Además, se alquilará un salón de clases adicional para contar con espacio suficiente para abrir más grupos, según sea necesario, y así mantener una proporción menor de estudiantes por maestro y grupos reducidos en los salones de clases.	$122,620.00	No Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	Todos los alumnos, familias, miembros del personal y de la comunidad de la Primaria Hope participarán activamente en un entorno seguro y protegido de enseñanza y aprendizaje que aproveche al máximo los recursos disponibles y potenciales, y que proporcione a los maestros oportunidades para una comunicación efectiva y retroalimentación constructiva.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)
Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La Escuela Hope mantiene un ambiente de trabajo y aprendizaje positivo, que también es acogedor para los miembros de nuestra comunidad. Esta meta tiene como propósito mantener dicho ambiente, realizando los ajustes necesarios para atender los datos más recientes relacionados con esta área.
El ausentismo crónico y las brechas entre los diferentes subgrupos de estudiantes en esta área son aspectos de especial atención, al igual que el mantenimiento de los servicios de apoyo a la salud mental de los estudiantes.

Los datos de la Interfaz de 2023 relacionados para esta meta incluyen:

PARTICIPACIÓN ACADÉMICA

- Ausentismo crónico: En general, los estudiantes se ubicaron en la categoría «Amarilla», con un 11.6% de ausentismo crónico. Esto representa una disminución del 5.6% en comparación con el año anterior. Ningún grupo de estudiantes se ubicó en la categoría «Roja».

- Acceso a una amplia variedad de cursos de estudio: El distrito continúa cumpliendo con este requisito.

CONDICIONES Y CLIMA ESCOLAR

- Tasa de suspensiones: En general, los estudiantes se ubicaron en la categoría «Amarilla», con un 2.1% de estudiantes que recibieron al menos un día de suspensión. Este resultado se mantuvo igual al del año anterior. Ningún grupo de estudiantes se ubicó en la categoría «Roja».

- Aspectos básicos: maestros, materiales de instrucción e instalaciones: El distrito continúa cumpliendo con este requisito.
- Participación de los padres y las familias: El distrito continúa cumpliendo con este requisito.
- Encuesta local sobre el clima escolar: El distrito continúa cumpliendo con este requisito.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.1	Porcentaje de padres de familia que participan durante el año en capacitaciones y oportunidades de participación en la toma de decisiones escolares y del distrito, incluidos los padres de estudiantes pertenecientes a los grupos no duplicados y de aquellos con necesidades excepcionales. Cálculo local basado en las hojas de registro de asistencia y las actas de las reuniones.	60% (2023-24)	90% 2024--25	94% 2025-2026	70%	Meta lograda-incremento del 34%
2.2	Número de oportunidades de capacitación y participación ofrecidas durante el año a los padres de familia para involucrarse en la toma	12 oportunidades (2023-24)	14 oportunidades 2024-25	18 oportunidades 2025-26	18 oportunidades	Meta lograda-incremento de 6 oportunidades

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	de decisiones de la escuela y del distrito, incluidos los padres de estudiantes pertenecientes a los grupos no duplicados y de estudiantes con necesidades excepcionales.					
2.3	Índice de asistencia Informe de asistencia P2.	97% (2023-24 P2)	95.47% 2024-25	96.2% Informe de asistencia P2. 2025-26	98%	Disminuyó un 0.8% con respecto al valor de referencia inicial.
2.4	Índice de ausentismo crónico Interfaz de Datos Escolares de California	11.6% a nivel del distrito/ de toda la escuela 10.5% estudiantes blancos 12.1% estudiantes hispanos 8.5% estudiantes de inglés 12.6% estudiantes en situación de desventaja socioeconómica 16.7% estudiantes con discapacidades (Interfaz de Datos Escolares de California, 2023)	7.7% a nivel del distrito/ de toda la escuela 7.6% estudiantes blancos (disminución del 3%) 6.4% estudiantes hispanos (disminución del 5.7%) 7.9% estudiantes de inglés (disminución del 0.6%) 9.7% estudiantes en situación de desventaja socioeconómica	8.6% a nivel del distrito/ de toda la escuela (aumento del 1%) 7.5% estudiantes blancos (disminución del .01%) 9.3% estudiantes hispanos (aumento del 2.9%) 2.9% estudiantes de inglés (disminución del 5%) 11.7% estudiantes en situación de desventaja socioeconómica	7% del distrito / de toda la escuela 7% estudiantes blancos 7% estudiantes hispanos 5% estudiantes de inglés 7% estudiantes en situación de desventaja socioeconómica 7% estudiantes con discapacidades	En todo el distrito: disminución del 3% Estudiantes blancos: disminución del 3% Estudiantes hispanos: disminución del 2.8% Estudiantes de inglés: disminución del 5.6% Estudiantes en situación de

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			(disminución del 2.9%) 12.5% estudiantes con discapacidades (disminución del 4.2%) (Interfaz de Datos Escolares de California, 2024)	(disminución del 2%) 10% estudiantes con discapacidades (disminución del 2.5%) (Interfaz de Datos Escolares de California, 2025)		desventaja socioeconómica: disminución del 0.9% Estudiantes con discapacidades: disminución del 6.7%
2.5	Tasa de abandono escolar en la escuela secundaria Informe del Sistema de Datos de Logros Longitudinales de los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés)	0% (2023-24)	0% (2024-25)	0% (2025-26)	Se mantuvo en un 0%	Meta cumplida: Se mantuvo en 0%.
2.6	Porcentaje de alumnos que participan en programas cocurriculares y extracurriculares Cálculo local basado en la matrícula estudiantil y en las encuestas a los maestros.	75% (2023-24)	75% 2024-25	75% 2025-26	70%	Meta cumplida: se mantuvo en 75%.
2.7	Tasa de suspensiones	2.1% a nivel del distrito / de toda la escuela	0% todos los estudiantes (disminución del	1.2 % todos los estudiantes	1.5% a nivel del distrito / de toda la escuela	Todos los estudiantes:

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Interfaz de Datos Escolares de California	1.3% estudiantes blancos 2.7% estudiantes hispanos 2.1% estudiantes de inglés 1.9% estudiantes en situación de desventaja socioeconómica 0% estudiantes con discapacidades (Interfaz de Datos Escolares de California, 2023)	2.1%) 0% estudiantes blancos (disminución del 1.3%) 0% estudiantes hispanos (disminución del 2.7%) 0% estudiantes aprendices de inglés (disminución del 2.1%) 0% estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (disminución del 1.9%) • 0 % estudiantes con discapacidades (se mantuvo en 0%) (Interfaz de Datos Escolares de California, 2024)	(aumento del 1.2%) 3 % estudiantes blancos (aumento del 3%) 0.6 % estudiantes hispanos (aumento del 0.6%) 0 % estudiantes aprendices de inglés (se mantuvo en 0%) 1.8 % estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (aumento del 1.8%) 0% estudiantes con discapacidades (se mantuvo en 0%) (Interfaz de Datos Escolares de California, 2025)	1.5% estudiantes blancos 1.5% estudiantes hispanos 1.5% estudiantes de inglés 1.5% estudiantes en situación de desventaja socioeconómica 0% estudiantes con discapacidades	disminución del 0.9% Estudiantes blancos: aumento del 1.7% Estudiantes hispanos: disminución del 2.1% Estudiantes de inglés: disminución del 2.1% Estudiantes en situación de desventaja socioeconómica: disminución del 0.1% Estudiantes con discapacidades: se mantuvo igual.
2.8	Tasa de abandono escolar en la escuela secundaria	0% del distrito / de toda la escuela 0% estudiantes blancos	0% (2024-25)	0% (2025-26)	Mantener en 0%	Meta cumplida: Se mantuvo en 0%.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Informe del Sistema de Datos de Logros Longitudinales de los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés)	0% estudiantes hispanos 0% estudiantes de inglés 0% estudiantes en situación de desventaja socioeconómica 0% estudiantes con discapacidades 2023-2024				
2.9	Porcentaje de padres de familia, personal escolar y alumnos que reportan sentirse seguros y conectados con la escuela. Encuesta anual.	95.5% de los padres de familia reportan sentirse conectados con la escuela. 70% de los estudiantes reportan sentirse conectados con la escuela. 84% de los maestros reportan sentirse conectados con la escuela. 95.5% de los padres de familia reportan sentirse seguros en la escuela. 90.9% de los estudiantes reportan sentirse seguros en la escuela. 90% de los maestros reportan sentirse seguros en la escuela.	Conexión con la escuela: Padres de familia: 80% Estudiantes: 84% Maestros: 90% Seguridad: Padres de familia: 98% Estudiantes: 74% Maestros: 90% 2024-2025	Conexión con la escuela: 95.5% de los padres de familia reportan sentirse conectados con la escuela. 83% de los estudiantes reportan sentirse conectados con la escuela. 84% de los maestros reportan sentirse conectados con la escuela. Seguridad:	Conexión con la escuela: 95% de los padres de familia reportan sentirse conectados con la escuela. 95% de los estudiantes reportan sentirse conectados con la escuela. 95% de los maestros reportan sentirse conectados con la escuela. Seguridad:	Conexión con la escuela: Padres de familia: se mantuvo en 95.5%. Estudiantes: aumentó un 13%. Maestros: se mantuvo en 84%. Seguridad: Padres de familia: se mantuvo en 95.5%. Estudiantes: disminuyó un 13.9%. Maestros: se mantuvo en el nivel de referencia (90%).

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		(2023-2024, según los resultados de la encuesta.)		95.5% de los padres de familia reportan sentirse seguros en la escuela. 77% de los estudiantes reportan sentirse seguros en la escuela. 90% de los maestros reportan sentirse seguros en la escuela.	95% de los padres de familia reportan sentirse seguros en la escuela. 95% de los estudiantes reportan sentirse seguros en la escuela. 95% de los maestros reportan sentirse seguros en la escuela	
2.10	Porcentaje de alumnos que demuestran dominio de las habilidades digitales integradas en las normas estatales. Según la encuesta anual a los maestros.	100% (2023-24)	100% 2024-25	100% 2025-26	Se manutvo en un 100%	Meta cumplida: Se mantuvo en 100 %.
2.11	Grado en que todas las instalaciones se mantienen en buenas condiciones. Informe anual de la Herramienta de Inspección de las Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).	Calificación buena (2023-24)	Calificación de “Buena” en todos los aspectos. “Ejemplar” en general. 2024-2025	Calificación de “Buena” en todos los aspectos. “Ejemplar” en general. 2025-2026	Mantener una calificación buena	Meta cumplida: Se mantuvo la calificación de “Buena” en las áreas individuales, así como la calificación general de “Ejemplar”.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.12	Porcentaje de padres de familia que asisten a las reuniones de padres y maestros de otoño. Según las hojas de registro de asistencia.	98% (2023-24)	97.5% 2024-25	98% Otoño de 2025-2026	100%	Se mantuvo en un 98%

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Acción 1: Equipo y servicios de seguridad – Implementada en su totalidad, sin desafíos ni logros inusuales.

Acción 2: Enlaces de comunicación entre la escuela y el hogar – Implementada en su totalidad, sin desafíos ni logros inusuales.

Acción 3: Oportunidades de enriquecimiento – Implementada en su totalidad, sin desafíos ni logros inusuales.

Acción 4: Capacitación y servicios de seguridad – Implementada en su totalidad, sin desafíos ni logros inusuales.

Acción 5: Tiempo de colaboración y planificación de eventos para el personal – Implementada en su totalidad, sin desafíos ni logros inusuales.

Acción 6: Reconocimiento de los estudiantes – Implementada en su totalidad, sin desafíos ni logros inusuales.

Acción 7: Eventos de participación de los padres de familia – Implementada en su totalidad, sin desafíos ni logros inusuales.

Acción 8: Contrato para el mantenimiento y la resolución de problemas de los sistemas de tecnología de la información (TI) – Implementada en su totalidad, sin desafíos ni logros inusuales.

Acción 9: Contrato de servicios de trabajador social – Implementada en su totalidad, sin desafíos ni logros inusuales.

Acción 10: Director de Apoyo Estudiantil – Se presentaron dificultades debido a una vacante parcial; sin embargo, la acción se implementó durante la mayor parte del año.

Acción 11: Rediseño de la distribución de los salones de clases – Implementada en su totalidad, sin desafíos ni logros inusuales.

Acción 12: Herramientas tecnológicas para los estudiantes – Implementada en su totalidad, sin desafíos ni logros inusuales.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Acción 1: Equipo y servicios de seguridad – Se gastaron aproximadamente $6,000 menos de lo presupuestado debido a que se adquirió menos equipo de lo previsto.

Acción 2: Enlaces de comunicación entre la escuela y el hogar – No hubo una diferencia significativa.

Acción 3: Oportunidades de enriquecimiento – No hubo una diferencia significativa.

Acción 4: Capacitación y servicios de seguridad – Se gastaron $400 más de lo presupuestado debido al aumento en los costos por hora y beneficios del personal.

Acción 5: Tiempo de colaboración y planificación de eventos para el personal – No hubo una diferencia significativa.

Acción 6: Reconocimiento de los estudiantes – Se gastaron aproximadamente $4,500 menos de lo presupuestado debido al ahorro en los costos de los eventos y al uso de inventario del año anterior.

Acción 7: Eventos de participación de los padres de familia – Se gastaron $3,500 menos de lo presupuestado debido al uso de donaciones de la Asociación de Padres y Maestros (PTA) y de otras organizaciones.

Acción 8: Contrato para el mantenimiento y la resolución de problemas de los sistemas de tecnología de la información (TI) – No hubo una diferencia significativa.

Acción 9: Contrato de servicios de trabajador social – Se gastaron aproximadamente $24,500 más de lo presupuestado debido al aumento en los salarios, beneficios y servicios contratados.

Acción 10: Director de Apoyo Estudiantil – Se gastaron $55,000 menos de lo presupuestado debido a que el puesto permaneció vacante durante parte del año.

Acción 11: Rediseño de la distribución de los salones de clases – No hubo una diferencia significativa.

Acción 12: Herramientas tecnológicas para los estudiantes – No hubo una diferencia significativa.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Acción 1: Equipo y servicios de seguridad – En general, esta acción ha sido eficaz para mantener altos niveles de percepción de seguridad y conexión con la escuela entre los estudiantes, el personal y los padres de familia. La percepción de seguridad del grupo de estudiantes aumentó ligeramente este año, pero aún se encuentra por debajo del nivel de referencia; por lo tanto, continuamos enfocándonos en esta área.

Acción 2: Enlaces de comunicación entre la escuela y el hogar – Eficaz: Los estudiantes, el personal y los padres de familia reportan altos niveles de conexión con la escuela. Los padres de familia y los maestros se mantienen en el nivel de referencia, mientras que los estudiantes aumentaron un 13% con respecto al nivel de referencia de hace dos años.

Acción 3: Oportunidades de enriquecimiento – Esta acción continúa siendo eficaz, con un 75 % de todos los estudiantes participando en actividades extracurriculares.

Acción 4: Capacitación y servicios de seguridad – Eficaz: Los padres de familia, estudiantes y personal reportan altos niveles de percepción de seguridad. La percepción del grupo de estudiantes ha fluctuado un poco durante los últimos tres años, pero este año aumentó ligeramente.

Acción 5: Tiempo de colaboración y planificación de eventos para el personal – Eficaz: Los estudiantes, el personal y los padres de familia reportan altos niveles de conexión con la escuela. Los padres de familia y los maestros se mantienen en el nivel de referencia, mientras que los estudiantes aumentaron un 13% con respecto al nivel de referencia de hace dos años.

Acción 6: Reconocimiento de los estudiantes – Eficaz: Los estudiantes y los padres de familia reportan altos niveles de conexión con la escuela. Los padres de familia y los maestros se mantienen en el nivel de referencia, mientras que los estudiantes aumentaron un 13% con respecto al nivel de referencia de hace dos años.

Acción 7: Eventos de participación de los padres de familia – Eficaz: Los estudiantes, el personal y los padres de familia reportan altos niveles de conexión con la escuela. Los padres de familia y los maestros se mantienen en el nivel de referencia, mientras que los estudiantes aumentaron un 13 % con respecto al nivel de referencia de hace dos años.

Acción 8: Contrato para el mantenimiento y la resolución de problemas de los sistemas de tecnología de la información (TI) – Esta acción ha continuado siendo altamente eficaz, en combinación con la Acción 12 que se describe a continuación, para mantener un 100 % de dominio de las habilidades tecnológicas por parte de los estudiantes.

Acción 9: Contrato de servicios de trabajador social – Esta acción, en combinación con la Acción 10, tuvo resultados mixtos en el ausentismo crónico. En general, la tasa aumentó un 1% con respecto al año anterior, después de haber mostrado resultados favorables para todos los grupos en 2024-2025. Los grupos de estudiantes hispanos y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica mostraron aumentos, mientras que los demás grupos mostraron pequeñas disminuciones. Esta será un área de enfoque para 2026-2027.

Acción 10: Director de Apoyo Estudiantil – Esta acción, en combinación con la Acción 9, tuvo resultados mixtos en el ausentismo crónico. En general, la tasa aumentó un 1% con respecto al año anterior, después de haber mostrado resultados favorables para todos los grupos en 2024-2025. Los grupos de estudiantes hispanos y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica mostraron aumentos, mientras que los demás grupos mostraron pequeñas disminuciones. Esta será un área de enfoque para 2026-2027.

Acción 11: Rediseño de la distribución de los salones de clases – Los estudiantes, el personal y los padres de familia reportan altos niveles de conexión con la escuela. Los padres de familia y los maestros se mantienen en el nivel de referencia, mientras que los estudiantes aumentaron un 13% con respecto al nivel de referencia de hace dos años.

Acción 12: Herramientas tecnológicas para los estudiantes – Esta acción ha continuado siendo altamente eficaz, en combinación con la Acción 8 que se describe anteriormente, para mantener un 100% de dominio de las habilidades tecnológicas por parte de los estudiantes.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Se realizaron cambios en los fondos totales asignados a cada acción, ya que estos varían anualmente según el historial de gastos, las aportaciones de los socios educativos, las evaluaciones de necesidades y los patrones de costos de los bienes y servicios relacionados.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Equipo y servicios de seguridad	El distrito mantendrá un plantel escolar seguro, protegido y acogedor mediante el mantenimiento de los sistemas de seguridad establecidos en años anteriores.	$7,000.00	Sí
2.2	Enlaces de comunicación entre la escuela y el hogar	Mejorar la comunicación entre la escuela y el hogar mediante el mantenimiento del sitio web de la escuela, el sistema de información estudiantil (Aeries) con opciones de acceso para los padres de familia, las funciones de comunicación del sistema de información escolar y el mantenimiento de los costos del administrador del sitio web.	$15,000.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.3	Oportunidades de enriquecimiento	Brindar oportunidades para que los alumnos participen en eventos estudiantiles a nivel del condado que demuestren los conocimientos y habilidades adquiridos mediante el currículo de las Normas Básicas (CCSS, por sus siglas en inglés). Continuar organizando eventos en el plantel escolar para aumentar la participación de los estudiantes y las familias, como el Concurso de Ortografía, la Feria de Autores, el evento de Poesía y Prosa y la Feria de Ciencias.	$16,000.00	No Sí
2.4	Capacitación y servicios de seguridad	Continuar profundizando y fortaleciendo los conocimientos y las habilidades del personal escolar, los estudiantes y los padres de familia en temas relacionados con la seguridad en internet, el acoso cibernético, la capacitación sobre cómo actuar en caso de un tirador activo, entre otros. Continuar con el contrato de ActVNet.	$2,000.00	No Sí
2.5	Tiempo para la colaboración y la planificación de eventos por parte del personal	Proporcionar tiempo al personal y los materiales necesarios para colaborar a lo largo del año escolar con el fin de planificar eventos para los alumnos y sus familias, analizar datos y elaborar planes para la mejora estudiantil.	$5,000.00	No Sí
2.6	Reconocimiento Estudiantil	Ofrecer reconocimientos, incentivos y asambleas para promover el logro académico y apoyar el desarrollo estudiantil, tales como el cuadro de honor, la asistencia perfecta y otros logros.	$7,500.00	No Sí
2.7	Eventos de participación para padres	Organizar eventos de participación comunitaria en el plantel escolar, a los cuales estén invitadas todas las familias del Distrito. Esto ayudará a crear una experiencia de aprendizaje que involucre a las familias, fomentando un sentido de comunidad y mejorando la cultura del plantel. Los eventos pueden incluir, por ejemplo: Noche de Lectoescritura Familiar, Noches de Matemáticas, «Mamás y muffins», «Papás ??y donas», «Dulces con los abuelos», Noche de bingo, etc.	$4,000.00	No Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.8	Contrato de mantenimiento y resolución de problemas de sistemas informáticos	Contrato de servicios de tecnología de la información, mantenimiento informático y soporte para la tecnología en el salón de clases.	$25,000.00	No Sí
2.9	Contrato de trabajador social	Proporcionar un trabajador social para apoyar a los estudiantes con necesidades sociales y emocionales.	$44,000.00	No Sí
2.10	Director de Apoyo al Estudiante	Proporcionar supervisión adicional a los sistemas de apoyo al estudiante y realizar un análisis de criterios para lograr mejoras continuas; asimismo, liberar tiempo para que el superintendente o director pueda supervisar la enseñanza en el aula y respaldar los objetivos de los programas educativos en curso.	$143,000.00	No Sí
2.11	Rediseñar la distribución de los salones de clases.	Rediseñar la disposición de los asientos y los puestos de trabajo en el salón de clases para aumentar la participación de los estudiantes y atender a sus diversas necesidades de aprendizaje.	$20,000.00	No Sí
2.12	Herramientas de tecnología estudiantes	Proporcionar Chromebooks a todos los estudiantes. Reemplazar un tercio de los dispositivos cada año para mantener la tecnología actualizada. 70 dispositivos al año.	$35,000.00	No Sí

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos para [2026-27]

Cantidad Total de Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectado 15 Por Ciento Adicional de Subvención LCFF de Concentración
$528,385	$43,914

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
20.109%	0.000%	$0.00	20.109%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.1	**Acción:** Formación profesional **Necesidades Identificadas:**	Los maestros analizarán los datos, examinarán estrategias basadas en evidencia y, con la asistencia de consultores, incorporarán dichas estrategias en sus rutinas diarias de enseñanza. Asimismo, implementarán estrategias para diferenciar la enseñanza y atender las	N.º 1.5: Resultados de la evaluación SBAC en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (jóvenes de crianza temporal [FY, por sus

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Resultados de la evaluación SBAC en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 2023-2024 Todos los estudiantes: 4.4 puntos por debajo de la norma. Estudiantes de inglés (English Learners): 33.4 puntos por debajo de la norma. Estudiantes en situación de desventaja socioeconómica: 7.8 puntos por debajo de la norma. Jóvenes de crianza temporal: No se reportaron resultados debido al tamaño reducido del grupo. Resultados de la evaluación SBAC en Matemáticas 2023-2024 Todos los estudiantes: 49.32%. Estudiantes de inglés: 12.51%. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 46.53%. Resultados de la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés), 2023-2024 Todos los estudiantes: 30.61%. Estudiantes de inglés: 0%.	necesidades de todos los alumnos dentro del salón de clases. Muchos de nuestros estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) también están identificados como estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) o como estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, estas acciones también contribuirán a mejorar el rendimiento académico del subgrupo de estudiantes con discapacidades. Con el fin de implementar esta acción de la manera más eficaz y eficiente posible para atender las necesidades de los estudiantes de grupos no duplicados, esta se llevará a cabo en todo el distrito escolar (Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y en todas las escuelas, con el propósito de maximizar su impacto en los estudiantes de grupos no duplicados y en otros estudiantes que también presentan necesidades que requieren estos servicios.	siglas en inglés], estudiantes en situación de desventaja socioeconómica [SED, por sus isglas en inglés], estudiantes de inglés [EL, por sus siglas en inglés] y estudiantes con discapacidades [SWD, por sus siglas en inglés]). N.º 1.7: Resultados de SBAC en Matemáticas (jóvenes en hogares de acogida [FY], estudiantes en situación de desventaja socioeconómica [SED], estudiantes de inglés [EL, por sus siglas en inglés] y estudiantes con discapacidades [SWD, por sus siglas en inglés]). N.º 1.14: Resultados de la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés), (jóvenes de crianza temporal [FY, por sus siglas en inglés], estudiantes en situación de desventaja socioeconómica [SED, por sus siglas en ingles], estudiantes de inglés [EL, por sus siglas en inglés] y

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Estudiantes en desventaja socioeconómica: 30.56%. Análisis de los resultados Los estudiantes de inglés obtuvieron resultados significativamente inferiores al promedio en las evaluaciones estatales de Matemáticas, Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Ciencias. Los estudiantes con discapacidades también obtuvieron resultados más bajos en las tres áreas, según el análisis de sus resultados individuales. Asimismo, los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica obtuvieron resultados más bajos en Matemáticas y Artes Lingüísticas en Inglés. Necesidades de formación profesional El personal administrativo y docente evaluó las prácticas de enseñanza y determinó que se necesita desarrollo profesional en las áreas de diferenciación de la enseñanza y atención a las diversas necesidades de los estudiantes de grupos no duplicados, en particular las relacionadas con esta población estudiantil y con los estudiantes con discapacidades. **Rango:** A nivel del LEA		estudiantes con discapacidades [SWD, por sus siglas en inglés])
1.2	**Acción:** Materiales de instrucción suplementaria	Se proporcionarán materiales complementarios para que los maestros los utilicen con el fin de	N.º 1.5: Resultados de la evaluación SBAC en Artes

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Necesidades Identificadas: Resultados de la evaluación SBAC en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 2023-2024 Todos los estudiantes: 4.4 puntos por debajo de la norma. Estudiantes de inglés: 33.4 puntos por debajo de la norma. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 7.8 puntos por debajo de la norma. Jóvenes de crianza temporal: No se reportaron resultados debido al tamaño reducido del grupo. Resultados de SBAC en Matemáticas 2023-2024 Todos los estudiantes: 49.32%. Estudiantes de inglés: 12.51%. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 46.53%. Resultados de la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés), en Ciencias 2023-2024 Todos los estudiantes: 30.61%.	atender las necesidades de los alumnos de grupos no duplicados, brindándoles apoyo adicional y un contexto que facilite la comprensión de los contenidos. Para garantizar que los alumnos alcancen el nivel de rigor académico correspondiente a las normas de su grado escolar, se necesitan materiales complementarios en una amplia variedad de áreas. Aunque esta acción está dirigida principalmente a atender las necesidades de los alumnos de grupos no duplicados, se implementará en todo el distrito escolar (Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés)) para beneficiar a todos los alumnos, ya que muchos otros también han demostrado tener necesidades similares.	Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (jóvenes de crianza temporal [FY, por sus siglas en inglés], estudiantes en situación de desventaja socioeconómica [SED, por sus isglas en inglés], estudiantes de inglés [EL, por sus siglas en inglés] y estudiantes con discapacidades [SWD, por sus siglas en inglés]). N.º 1.7: Resultados de la evaluación SBAC en Matemáticas (jóvenes en de crianza temporal [FY, por sus siglas en inglés], estudiantes en situación de desventaja socioeconómica [SED, por sus siglas en inglés], estudiantes de inglés [EL, por sus siglas en inglés] y estudiantes con discapacidades [SWD, por sus siglas en inglés]). N.º 1.14: Resultados de la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés), (jóvenes de crianza temporal [FY,

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Estudiantes de inglés: 0%. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 30.56% Según los comentarios de los maestros, los materiales curriculares básicos actuales, por sí solos, no responden a las necesidades de nuestros estudiantes de grupos no duplicados, ya que no les permiten identificarse con los contenidos (verse reflejados en los ejemplos) ni contextualizar la información que se enseña en sus clases. Esto se refleja en las brechas académicas de los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) y de los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) en Matemáticas, Artes Lingüísticas Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Ciencias, según los resultados de las Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés). También se observan estos efectos en los menores niveles de participación estudiantil reportados en la encuesta anual del LCAP. Los materiales educativos existentes no se han actualizado en más de seis años debido a los retrasos del estado en la aprobación de nuevos materiales curriculares. Los materiales básicos de áreas clave, como Artes Lingüísticas Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas, se publicaron antes de las últimas actualizaciones de los estándares y/o marcos curriculares. Además, no están		por sus siglas en inglés], estudiantes en situación de desventaja socioeconómica [SED, por sus siglas en ingles], estudiantes de inglés [EL, por sus siglas en inglés] y estudiantes con discapacidades [SWD, por sus siglas en inglés])

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	suficientemente alineados con las estrategias más recientes de la Hoja de Ruta para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), destinadas a apoyar a los estudiantes de inglés. Por lo tanto, se necesitan materiales complementarios para atender estas necesidades. **Rango:** A nivel del LEA		
1.3	**Acción:** Inducción de Maestros **Necesidades Identificadas:** El 100% de los alumnos recibe instrucción alineada con las normas académicas en todas las materias básicas. (2023-2024) Resultados de la evaluación SBAC en el área de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 2023-2024 Todos los estudiantes: 4.4 puntos por debajo de la norma. Estudiantes de inglés: 33.4 puntos por debajo de la norma. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 7.8 puntos por debajo de la norma.	Se brinda apoyo para mejorar la calidad de la enseñanza de los maestros nuevos, con el fin de ayudarlos a atender las diversas necesidades identificadas de nuestros estudiantes de grupos no duplicados y mejorar su rendimiento académico. Aunque, debido a la escasez de maestros en California, puede ser necesario contratar a maestros con amplia experiencia, también podemos ofrecer capacitación de calidad a los maestros nuevos para ayudarlos a responder a las necesidades individuales de sus estudiantes. Al ofrecer programas de desarrollo profesional para maestros nuevos en todo el distrito escolar, se garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus antecedentes, tengan acceso a estas enriquecedoras experiencias educativas, promoviendo así la equidad y la excelencia académica.	N.º 1.11: Implementación de las normas estatales: según los resultados de la encuesta anual de indicadores locales.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Jóvenes de crianza temporal: No se reportaron resultados debido al tamaño reducido del grupo. Resultados de la evaluación SBAC en Matemáticas 2023-2024 Todos los estudiantes: 49.32%. Estudiantes de inglés: 12.51%. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 46.53%. Resultados de la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) de 2023-2024 Todos los estudiantes: 30.61%. Estudiantes de inglés: 0%. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 30.56%. Los resultados de los estudiantes en las evaluaciones SBAC, en todas las áreas, demuestran la necesidad de ofrecer una enseñanza de alta calidad basada en los estándares académicos. La experiencia y la calidad de los maestros constituyen uno de los principales factores, respaldados por investigaciones, que contribuyen al éxito académico de los alumnos.		

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	El condado de Tulare enfrenta una escasez de maestros con todas las credenciales requeridas disponibles para su contratación. Cuando la escuela Hope ha tenido que contratar a maestros que aún están completando sus credenciales docentes, es necesario brindarles apoyo adicional para ayudarlos a atender las necesidades de los estudiantes de grupos no duplicados en sus salones de clases. **Rango:** A nivel del LEA		
1.4	**Acción:** Contratos del personal de intervención educativa **Necesidades Identificadas:** Resultados de la evaluación SBAC en Artes Linguísticas en Inglés (ELA) 2023-2024 Todos los estudiantes: 4.4 puntos por debajo de la norma. Estudiantes de inglés: 33.4 puntos por debajo de la norma. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 7.8 puntos por debajo de la norma. Jóvenes de crianza temporal: No se reportaron resultados debido al tamaño reducido del grupo.	Se proporcionan servicios adicionales de salud mental y conductual necesarios para eliminar o reducir las barreras académicas que afectan a nuestros estudiantes de grupos no duplicados. El personal administrativo identificó la necesidad de contratar servicios de una agencia del condado para obtener apoyo a tiempo parcial en estas áreas especializadas. Esta necesidad se debe al tamaño reducido de nuestra escuela, a la escasez de profesionales especializados disponibles para contratación en la región y a la dificultad que esto genera para encontrar empleados a tiempo parcial en estas áreas. Esta medida permite que la escuela contrate personal especializado por una fracción del equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés), a fin de satisfacer de manera precisa las necesidades de servicios estudiantiles.	#1.5, #1.7 y #1.14 Resultados los exámenes del Consorcio de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés). de Artes Linguisticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), Matemáticas y de la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés): para estudiantes con discapacidades, incluidos aquellos que pertenecen a múltiples categorías de identificación: estudiantes con discapacidades/ estudiantes de inglés (SWD/EL, por sus siglas en inglés), estudiantes con

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Resultados de la evaluación SBAC en Matemáticas 2023-2024 Todos los estudiantes: 49.32 %. Estudiantes de inglés: 12.51 %. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 46.53 %. Resultados de la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés), de 2023-2024 Todos los estudiantes: 30.61%. Estudiantes de inglés: 0%. Estudiantes en desventaja socioeconómica: 30.56%. Análisis del rendimiento académico y necesidades de apoyo Después de analizar los resultados del rendimiento académico de los estudiantes, buscamos información adicional para identificar posibles barreras al aprendizaje que pudieran estar contribuyendo a las brechas de rendimiento académico de nuestros estudiantes de grupos no duplicados. Los comentarios y opiniones de los maestros, los padres de familia de estudiantes de grupos no duplicados y los propios estudiantes de	Aunque esta acción está dirigida principalmente a atender las necesidades de los estudiantes de grupos no duplicados, se implementará en todo el distrito escolar (Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés)) para beneficiar a todos los estudiantes, ya que muchos otros también han demostrado tener necesidades similares.	discapacidades/ en situación de desventaja socioeconómica (SWD/SED, por sus siglas en inglés) y estudiantes con discapacidades que se encuentran en hogares de crianza temporal (SWD/Foster).

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	estos grupos indican la necesidad de contar con más apoyos relacionados con el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y la salud mental, así como con personal adicional de intervención educativa que ayude a atender las necesidades de estos estudiantes mediante grupos más pequeños. **Rango:** A nivel del LEA		
1.5	**Acción:** Estipendios para el personal directivo. **Necesidades Identificadas:** 100% del distrito / de toda la escuela 100% estudiantes de inglés 100% estudiantes de bajos ingresos 100% estudiantes en hogares de crianza temporal 100% estudiantes con necesidades excepcionales Disponibilidad de una amplia oferta de cursos de estudio para los estudiantes durante el año escolar 2023-2024. Aunque hemos logrado mantener el acceso de todos los estudiantes a una educación básica con una amplia variedad de cursos de estudio, según lo establecido por el estado, los padres de familia y los estudiantes de los grupos estudiantiles no duplicados han manifestado la necesidad de contar con más actividades	Aumenta las experiencias cocurriculares y extracurriculares disponibles para enriquecer y fomentar la participación de los estudiantes pertenecientes a los grupos estudiantiles no duplicados. También permite realizar excursiones educativas que promuevan y se relacionen con los estándares académicos trabajados en el salón de clases, proporcionando un contexto práctico de aprendizaje para los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) y los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés). Proporciona incentivos y compensación económica adicional al personal escolar por entrenar, asesorar y ofrecer actividades adicionales fuera del horario regular de clases, con el fin de fomentar la participación de los estudiantes. Además, el distrito garantizará el acceso equitativo de todos los estudiantes a las actividades de participación y aprendizaje, promoviendo su	#1.12 – Acceso a una amplia variedad de cursos de estudio

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	cocurriculares y extracurriculares que fomenten su participación, fortalezcan su sentido de pertenencia y los conecten con la comunidad escolar. Estas actividades también contribuyen a mejorar la salud mental, desarrollar habilidades sociales y aumentar el rendimiento académico. Sin embargo, las familias de estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) enfrentan dificultades para que sus hijos puedan participar en estos eventos y oportunidades de aprendizaje debido a problemas de transporte, limitaciones económicas y compromisos laborales. **Rango:** A nivel del LEA	desarrollo integral y enriqueciendo sus oportunidades educativas. Este enfoque beneficia especialmente a los estudiantes pertenecientes a los grupos estudiantiles no duplicados, incluidos los estudiantes en hogares de crianza temporal, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos, ya que promueve la inclusión y favorece su participación y éxito en una experiencia educativa integral en todas las escuelas del distrito (Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés).	
1.6	**Acción:** Auxiliares docentes **Necesidades Identificadas:** Resultados de la evaluación SBAC en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de 2023-2024 • Todos los estudiantes: 4.4 puntos por debajo de la norma. • Estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés): 33.4 puntos por debajo de la norma. • Estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (SED,	Proporciona asistencia educativa dentro del salón de clases para ampliar los servicios dirigidos a los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés), estudiantes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés) y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés). Al identificar las necesidades de los estudiantes pertenecientes a los grupos estudiantiles no duplicados, también se reconoce que otros estudiantes, que no forman parte de estas categorías, presentan necesidades similares y requieren este tipo de servicios. Por lo tanto, aunque el enfoque principal sigue siendo brindar	#1.6: Resultados de SBAC en Artes del Lenguaje en Inglés (estudiantes de inglés, estudiantes de crianza temporal y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica). #1.7: Resultados de SBAC en Matemáticas (estudiantes de inglés, estudiantes de crianza temporal y estudiantes en

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	por sus siglas en inglés): 7.8 puntos por debajo de la norma. • Estudiantes de crianza temporal: No se reportaron resultados debido al reducido número de estudiantes en este grupo. Resultados de la evaluación SBAC en Matemáticas 2023-2024 • Todos los estudiantes: 49.32%. • Estudiantes de inglés (EL): 12.51%. • Estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 46.53%. Los maestros han señalado, a través de encuestas y comentarios durante las reuniones, y los datos académicos respaldan, que los estudiantes pertenecientes a los grupos estudiantiles no duplicados necesitan apoyo e intervenciones adicionales para reducir la brecha de rendimiento académico. Además, los padres de familia, maestros y estudiantes pertenecientes a los grupos no duplicados han reportado un aumento de los problemas emocionales y de salud mental después de la pandemia de COVID-19, así como la necesidad de recibir apoyo adicional para atender estas necesidades dentro de los salones de clases de Nivel 1. Esto permitirá garantizar un ambiente positivo y favorable para el aprendizaje de todos los alumnos. **Rango:**	apoyo a los estudiantes de los grupos no duplicados, las acciones implementadas también beneficiarán naturalmente a un grupo más amplio de estudiantes, promoviendo la equidad y el éxito académico de toda la población estudiantil.	situación de desventaja socioeconómica).

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	A nivel del LEA		
1.8	**Acción:** Excursiones educativas / Experiencias de aprendizaje **Necesidades Identificadas:** Los comentarios y opiniones de los estudiantes, padres de familia y personal escolar pertenecientes a los grupos estudiantiles no duplicados indican la necesidad de continuar involucrando a los estudiantes en oportunidades que les permitan ampliar sus conocimientos, explorar más allá de su entorno local y expandir su visión del mundo, la cual actualmente se encuentra limitada por factores socioeconómicos. Además, una práctica educativa basada en evidencia para los estudiantes aprendices de inglés consiste en contextualizar el aprendizaje tanto como sea posible mediante ejemplos visuales y prácticos, con el fin de facilitar la comprensión e interiorización de los conocimientos que se espera que adquieran. **Rango:** A nivel del LEA	Proporcionar un contexto práctico para los aprendizajes correspondientes a las diferentes áreas académicas y al nivel de grado escolar, así como experiencias enriquecedoras y ampliadas para los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica y aquellos en hogares de crianza temporal, con el propósito de ayudarlos a competir en igualdad de condiciones con otros estudiantes que no enfrentan esas mismas barreras. Al ofrecer programas de enriquecimiento cocurricular en todas las escuelas del distrito, se garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su situación o antecedentes, tengan acceso a estas valiosas experiencias educativas, promoviendo así la equidad y la excelencia académica.	#1.14: Resultados de la Evaluación de SBAC (grados 5.º y 8.º) Puntaje promedio a escala – Distancia con respecto a la norma.
1.9	**Acción:** Mantener clases con un número reducido de alumnos. **Necesidades Identificadas:**	Las clases combinadas (que incluyen estudiantes de diferentes grados escolares) hacen que sea aún más difícil atender las diversas necesidades de los estudiantes, ya que el maestro debe cubrir el doble de planes de estudio y normas	N.º 1.5, 1.7: Rendimiento en las evaluación SBAC/Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Los maestros informan que pueden identificar con mayor precisión y atender mejor las necesidades individuales de aprendizaje de los estudiantes de grupos no duplicados, gracias a los grupos más pequeños y a la menor cantidad de niveles de grado dentro de un mismo salón de clases. Se ha demostrado que los grupos pequeños garantizan que cada estudiante tenga la máxima oportunidad de aprender los conocimientos y desarrollar las habilidades fundamentales esenciales durante los primeros años de educación. **Rango:** A nivel del LEA	académicas dentro del mismo salón de clases. Aunque en una escuela pequeña no siempre es posible evitar por completo las clases combinadas, actualmente tenemos un grupo que incluye estudiantes pertenecientes a los grupos no duplicados y que tendría que cubrir las normas académicas de tres grados escolares diferentes, a menos que se contrate personal adicional. Si bien el tamaño de este grupo estaría dentro de los límites permitidos, atender tres grados escolares en una misma clase representa un desafío demasiado grande para que el maestro pueda implementar intervenciones de Nivel 1 (Tier 1) dirigidas a los estudiantes de los grupos no duplicados y, al mismo tiempo, satisfacer las diversas necesidades académicas de cada grado. Este puesto permitirá evitar la formación de una clase combinada de tres grados escolares. Esto permitirá que ambos maestros se enfoquen más en los estándares académicos específicos de cada grado y supervisen el progreso individual de los estudiantes para identificar y atender las brechas de aprendizaje a medida que surjan. Aunque esta acción está dirigida principalmente a atender las necesidades de los estudiantes pertenecientes a los grupos no duplicados, se implementará en todas las escuelas del distrito (Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para beneficiar a todos los estudiantes, ya que muchos otros también presentan necesidades similares.	(CAASPP, por sus siglas en inglés) de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas.
2.1	**Acción:** Equipo y servicios de seguridad	Mantener los sistemas actuales y confiables diseñados para garantizar la seguridad del	#2.9 – Porcentaje de padres de familia,

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Necesidades Identificadas: Los padres de familia de los grupos estudiantiles no duplicados reportan mayores niveles de temor y ansiedad relacionados con la seguridad de los estudiantes y con las noticias sobre incidentes de violencia en los planteles escolares. Aunque nuestros datos indican una alta percepción de seguridad (94.5%), necesitamos mantener los sistemas establecidos que hacen posible este nivel de seguridad. Las investigaciones indican la necesidad de mantener una alta percepción de seguridad entre los estudiantes y el personal, ya que la seguridad constituye una necesidad fundamental dentro de la jerarquía de necesidades de la Escuela Maslow. Esto permite que el personal pueda desempeñarse eficazmente en sus funciones y que el filtro afectivo de los estudiantes favorezca el aprendizaje a largo plazo de los contenidos y el éxito académico. **Rango:** A nivel del LEA	personal y de los estudiantes ayudará a mantener la alta percepción de seguridad en el plantel, permitiendo que todos se concentren en el aprendizaje y reduciendo las preocupaciones de los padres de familia de los estudiantes pertenecientes a los grupos no duplicados en relación con la seguridad del plantel. Al identificar las necesidades de los estudiantes pertenecientes a los grupos no duplicados, también se reconoce que otros estudiantes, fuera de esta categoría, presentan necesidades similares y requieren estos servicios. Por lo tanto, aunque el enfoque principal sigue siendo apoyar a los estudiantes pertenecientes a los grupos no duplicados, las acciones implementadas también beneficiarán naturalmente a un grupo más amplio de estudiantes, promoviendo la equidad y el éxito de toda la población estudiantil.	personal escolar y estudiantes que reportan sentirse seguros y conectados con la escuela. Encuesta Anual
2.2	**Acción:** Enlaces de comunicación entre la escuela y el hogar **Necesidades Identificadas:** Tradicionalmente, los padres de familia de los grupos estudiantiles no duplicados se sentían	Mantener los sistemas de comunicación que fortalecen las alianzas entre el hogar y la escuela, con el fin de promover la inclusión y un ambiente acogedor para todos nuestros estudiantes, especialmente mediante la reducción de las barreras que dificultan la participación de los padres de familia de los grupos estudiantiles no	#2.9 – Encuesta anual – Conexión con la escuela Padres de familia, estudiantes y maestros.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	más desconectados y menos bienvenidos dentro del sistema escolar y del entorno del plantel, por lo que hemos trabajado en esta área. Actualmente, el 94.5% de los alumnos, padres de familia y personal escolar reportan sentirse conectados con la escuela. Esto se debe, en parte, al mantenimiento de nuestras herramientas de comunicación y al acceso electrónico de los padres de familia a los maestros de sus hijos. **Rango:** A nivel del LEA	duplicados en los eventos escolares y en la educación de sus hijos.	
2.3	**Acción:** Oportunidades de enriquecimiento **Necesidades Identificadas:** Brindar oportunidades para que los alumnos participen en eventos estudiantiles a nivel del condado que demuestren los conocimientos y habilidades adquiridos mediante el currículo basado en las Normas Básicas (CCSS, por sus siglas en inglés). Continuar organizando eventos en el plantel escolar para aumentar la participación de los estudiantes y las familias, como el Concurso de Ortografía, la Feria de Autores, el evento de Poesía y Prosa y la Feria de Ciencias. **Rango:** A nivel del LEA	Brindar oportunidades para que los alumnos participen en eventos estudiantiles a nivel del condado que demuestren los conocimientos y habilidades adquiridos mediante el currículo basado en las Normas Básicas (CCSS por sus siglas en inglés). Continuar organizando eventos en el plantel escolar para aumentar la participación de los estudiantes y las familias, como el Concurso de Ortografía, la Feria de Autores, el evento de Poesía y Prosa y la Feria de Ciencias	#2.6 – Participación de los estudiantes en actividades cocurriculares

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
2.4	**Acción:** Capacitación y servicios de seguridad **Necesidades Identificadas:** Resultados de la encuesta sobre la percepción de seguridad 95.5%: Padres de familia que se sienten seguros. 90.9%: Estudiantes que se sienten seguros. 90%: Maestros que se sienten seguros. Análisis de los resultados Al analizar los resultados de nuestra encuesta anual, observamos que los estudiantes de grupos no duplicados y sus padres de familia manifestaron un aumento en sus preocupaciones relacionadas con la seguridad. Los padres de familia, los estudiantes de grupos no duplicados y el personal escolar reportan preocupaciones relacionadas con la seguridad, particularmente en las áreas de acoso escolar y violencia dentro del plantel educativo, debido a los acontecimientos actuales. Además, el aumento de la actividad de los estudiantes en internet ha incrementado su vulnerabilidad ante situaciones como la trata de menores, el acoso cibernético y otros	Proporcionar medidas de seguridad adicionales y capacitación al personal para que pueda actuar de manera proactiva en la prevención, identificación y respuesta ante situaciones problemáticas relacionadas con el uso de herramientas en línea en las escuelas es fundamental. Los padres de familia de estudiantes de grupos no duplicados informan que necesitan mayor conocimiento sobre los peligros específicos y las estrategias para abordar estos temas con sus hijos. Asimismo, los alumnos necesitan recibir información y comprender los peligros a los que pueden estar expuestos. Para implementar esta acción de la manera más eficaz y eficiente posible y atender las necesidades de los estudiantes de grupos no duplicados, se llevará a cabo en todo el distrito escolar y en todas las escuelas, con el fin de maximizar su impacto en dichos alumnos y en otros estudiantes que también presentan la necesidad de recibir estos servicios.	#2.9: Percepción de seguridad de los alumnos: resultados de la encuesta anual

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	peligros relacionados con la exposición en línea. **Rango:** A nivel del LEA		
2.5	**Acción:** Tiempo para la colaboración y la planificación de eventos por parte del personal **Necesidades Identificadas:** Los estudiantes «no duplicados» han manifestado sentirse desconectados de los sistemas escolares y perciben, en general, que la escuela les resulta menos acogedora. Por su parte, los docentes señalan que la falta de participación de los padres de estos estudiantes ha repercutido negativamente en el rendimiento académico de los alumnos. La participación de las familias es una estrategia respaldada por evidencia que guarda una relación directa con el rendimiento estudiantil. Para planificar y llevar a cabo actividades que fomenten dicha participación, se requiere dedicar más tiempo del personal; por tanto, los miembros del equipo de las escuelas pequeñas deben incorporar esta tarea a sus responsabilidades habituales. **Rango:** A nivel del LEA	La participación de los padres es una estrategia basada en la evidencia que está directamente relacionada con el rendimiento estudiantil, particularmente en el caso de grupos específicos de alumnos como los estudiantes de inglés y aquellos provenientes de entornos socioeconómicamente desfavorecidos. Para planificar y llevar a cabo eventos que fomenten la participación de los padres, se requiere tiempo adicional del personal; por tanto, los miembros del equipo de las escuelas pequeñas deben incorporar estas tareas a sus responsabilidades habituales. Se proporciona financiamiento para remunerar al personal por el tiempo adicional dedicado a la planificación y ejecución de eventos de participación de los padres fuera del horario laboral habitual. Al identificar las necesidades de los grupos específicos de alumnos, se reconoce también que otros estudiantes, más allá de dichas categorías, presentan necesidades similares respecto a estos servicios. Por consiguiente, si bien el enfoque principal sigue siendo el apoyo a estos grupos específicos, las medidas adoptadas beneficiarán, por extensión, a un sector más amplio del	#2.9: Porcentaje de vinculación del personal, los alumnos y los padres con la escuela. Resultados de la encuesta anual

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
		alumnado, promoviendo así la equidad y el éxito en toda la población estudiantil.	
2.6	**Acción:** Reconocimiento Estudiantil **Necesidades Identificadas:** Las aportes de los padres y del personal considerando a cada familia una sola vez revelan la necesidad de colaborar con los padres para reconocer los logros de los estudiantes y fomentar expectativas más elevadas respecto a sus resultados. Las brechas en el rendimiento académico de los estudiantes clasificados como estudiantes de entornos socioeconómicamente desfavorecidos (SED, por sus siglas en inglés) y estudiantes del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) en las áreas de Matemáticas, Artes Linguísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés), ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer la capacidad de estos alumnos para alcanzar el éxito, así como de reconocer sus esfuerzos y progresos junto con sus familias. Todo ello, con el fin de consolidar una alianza más sólida entre el hogar y la escuela. **Rango:** A nivel del LEA	Apoyar a los estudiantes en el establecimiento de metas, así como celebrar sus avances y logros junto a sus familias, constituye una parte fundamental de la colaboración con todos los sectores de la comunidad educativa. La participación de las familias, como estrategia para potenciar el rendimiento estudiantil, implica reconocer los logros de los alumnos mediante un trabajo conjunto entre el hogar y la escuela, reflejando el compromiso tanto del personal escolar como de los padres y madres por respaldar el aprendizaje. Esto brinda oportunidades para que las familias apoyen los logros de sus hijos, y para que el personal escolar reconozca la contribución de las familias al éxito de los estudiantes. Asimismo, el distrito garantizará un acceso equitativo a actividades de reconocimiento y recompensa para todos los alumnos, fomentando su desarrollo integral y enriqueciendo sus oportunidades educativas. Este enfoque resulta especialmente beneficioso para grupos específicos de estudiantes incluidos aquellos bajo tutela estatal, estudiantes de inglés y los provenientes de familias de bajos ingresos, ya ??que promueve la inclusión y favorece su participación y éxito dentro de una experiencia educativa completa en todo el distrito escolar.	#2.9 Porcentaje de padres y alumnos que manifiestan sentirse conectados con la escuela. Encuesta anual
2.7	**Acción:** Eventos de participación para padres	Ofrecer oportunidades para ampliar la relación de colaboración entre padres, estudiantes y el	#2.9 Porcentaje de padres, personal y estudiantes que

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Necesidades Identificadas: Los estudiantes «no duplicados» han manifestado sentirse desconectados de los sistemas escolares y perciben, en general, que la escuela les resulta menos acogedora. Por su parte, los docentes señalan que la falta de participación de los padres de estos estudiantes ha repercutido negativamente en el rendimiento académico de los alumnos. La participación de las familias es una estrategia respaldada por evidencia que guarda una relación directa con el rendimiento estudiantil. Para planificar y llevar a cabo actividades que fomenten dicha participación, se requiere dedicar más tiempo del personal; por tanto, los miembros del equipo de las escuelas pequeñas deben incorporar esta tarea a sus responsabilidades habituales. **Rango:** A nivel del LEA	personal, y para crear una comunidad de aprendizaje sólida. La participación de los padres es una estrategia basada en evidencia que está directamente relacionada con el rendimiento estudiantil, particularmente en el caso de grupos específicos de estudiantes como los estudiantes de inglés y aquellos provenientes de entornos socioeconómicamente desfavorecidos. Para planificar y llevar a cabo eventos que fomenten la participación de los padres, se requiere tiempo adicional del personal; por tanto, los miembros del equipo de las escuelas pequeñas deberán incorporar estas tareas a sus responsabilidades habituales. Proporciona financiamiento para cubrir eventos y experiencias adicionales para los estudiantes, los cuales contribuyen a crear un clima educativo más inclusivo y positivo que favorece la colaboración entre los padres y nuestros estudiantes incluidos aquellos que pertenecen a grupos específicos y sus familias. Asimismo, el distrito garantizará un acceso equitativo a las actividades familiares para todos los estudiantes y sus familias, fomentando su desarrollo integral y enriqueciendo sus oportunidades educativas. Este enfoque resulta especialmente beneficioso para los estudiantes que forman parte de grupos específicos, tales como jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos, ya ??que promueve la inclusión y respalda su participación y	manifiestan sentirse conectados con la escuela. Encuesta anual

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
		éxito dentro de una experiencia educativa completa en todo el distrito escolar (Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés)).	
2.8	**Acción:** Contrato de mantenimiento y resolución de problemas de sistemas informáticos **Necesidades Identificadas:** Tanto los padres como los estudiantes han señalado una falta de acceso a la tecnología necesaria para el desarrollo del plan de estudios escolar y el uso de herramientas de comunicación. Según informan el personal y los padres, existe una desigualdad en las oportunidades de acceso a la tecnología y a las herramientas didácticas basadas en ella para los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica, los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes de inglés. **Rango:** A nivel del LEA	Mantener sistemas internos que vinculan a estudiantes y familias sin duplicar con tecnología educativa actualizada o reparada, así como con herramientas didácticas en línea, incluidas herramientas de comunicación e información para la interacción, programas de aprendizaje y recursos de investigación.	Criterio 2.10: Porcentaje de estudiantes que demuestran dominio de las competencias digitales integradas en los estándares estatales.
2.9	**Acción:** Contrato de trabajador social **Necesidades Identificadas:** Los datos sobre suspensiones y rendimiento estudiantil tras la pandemia de COVID-19 revelan problemas en la salud mental y conductual general de los estudiantes. Asimismo, las familias en situación de desventaja socioeconómica señalan que tienen un acceso limitado a recursos de salud	Ofrecer apoyos de salud mental y conductual de Nivel II y Nivel III a los estudiantes, así como programas educativos para las familias, con el fin de favorecer el éxito de los alumnos, incluidos aquellos que forman parte de los grupos específicos contemplados en la normativa, aumentar el tiempo de permanencia en clase y reducir las suspensiones. Si bien esta medida está dirigida principalmente a atender las necesidades de los alumnos	#2.4: Ausentismo Crónico (estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal, estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés).

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	mental y conductual para abordar estas dificultades; por su parte, los estudiantes de inglés parecen ser quienes más han tardado en recuperar los niveles académicos, la asistencia y las pautas de comportamiento previos a la pandemia. **Rango:** A nivel del LEA	pertenecientes a los grupos específicos (estudiantes «no duplicados»), se implementará en toda la agencia educativa local (LEA, por sus siglas en inglés) para beneficiar a todos los estudiantes, dado que muchos otros presentan necesidades similares.	
2.10	**Acción:** Director de Apoyo al Estudiante **Necesidades Identificadas:** El análisis de los resultados académicos de nuestros estudiantes muestra una brecha entre el rendimiento general en matemáticas y artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y el rendimiento de los grupos de estudiantes con dificultades de aprendizaje y de inglés como lengua extranjera. Además, nuestro subgrupo de estudiantes con dificultades de aprendizaje continúa mostrando importantes brechas de rendimiento entre el promedio de la escuela y el promedio de su grupo. La mayoría de nuestros estudiantes con dificultades de aprendizaje también se identifican como estudiantes únicos, según nuestro análisis de datos. Las comunidades de aprendizaje profesional y los sistemas de apoyo de múltiples niveles son estrategias basadas en la evidencia para abordar las barreras de aprendizaje,	Se contempla tiempo para que el personal atienda las necesidades de apoyo de los alumnos incluidos los alumnos clasificados en categorías específicas (estudiantes «no duplicados») en el marco del sistema de apoyos de múltiples niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), la asistencia escolar, las comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y las iniciativas de formación profesional, con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes y brindar apoyo al personal en las iniciativas en curso. Para implementar esta medida de la manera más eficaz y eficiente a fin de atender las necesidades de estos alumnos, se está aplicando a nivel de toda la agencia educativa local (LEA, por sus siglas en inglés) y de cada escuela; de este modo, se maximiza el impacto tanto en dichos alumnos como en otros estudiantes que también requieren estos servicios.	#2.4: Ausentismo Crónico (estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés), estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	comportamiento y salud mental de los estudiantes que afectan el rendimiento académico. Estas requieren datos, sistemas y apoyo para la planificación para su implementación exitosa. **Rango:** A nivel del LEA		
2.11	**Acción:** Rediseñar la distribución de los salones de clases. **Necesidades Identificadas:** Las encuestas a los estudiantes sin duplicar y las observaciones de los docentes revelan dificultades para mantener el compromiso en el entorno del salón de clases. Los docentes señalan la necesidad de contar con opciones de asientos flexibles y de mejorar el ambiente en el salón de clases. **Rango:** A nivel del LEA	Aumentar la participación de los alumnos no duplicados. Fomentar la diversidad de estos alumnos en el salón de clases y abordar la variedad de sus necesidades de aprendizaje. Proporcionar nuevo equipamiento y mobiliario para los salones de clases, con el fin de ampliar las opciones de asientos flexibles y mejorar el entorno. Si bien esta medida está dirigida principalmente a atender las necesidades de los alumnos no duplicados, se implementará en toda la agencia educativa local (LEA, por sus siglas en inglés) para beneficiar a todos los estudiantes, dado que muchos otros alumnos presentan necesidades similares.	#2.9: Encuesta anual: Conexión del estudiante con la escuela
2.12	**Acción:** Herramientas de tecnología estudiantes **Necesidades Identificadas:** Las familias de estudiantes con desventajas socioeconómicas (SED, por sus siglas en inglés) y las familias de estudiantes de inglés señalan que tienen un acceso menos fiable a servicios de wifi y a computadoras. Muchas de	Garantizar que todos los estudiantes cuenten con dispositivos tecnológicos que les permitan acceder al plan de estudios en línea y a Google Classroom, así como realizar tareas de redacción y otras actividades académicas, es fundamental para la equidad de todos los alumnos; esta medida está dirigida específicamente a atender las necesidades de los grupos de estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas	Criterio 2.10: Porcentaje de estudiantes que demuestran dominio de las competencias digitales integradas en las normas estatales.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	ellas recurren habitualmente a sus teléfonos móviles para acceder a internet; sin embargo, esto no garantiza a los estudiantes una igualdad de condiciones para realizar tareas escolares o utilizar aplicaciones de aprendizaje basadas en la tecnología, debido al tamaño de la pantalla y a las limitaciones que supone el uso del teclado. **Rango:** A nivel del LEA	en inglés y estudiantes del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés).	

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

El plan no incluía acciones con un porcentaje previsto para aumentar o mejorar los servicios.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Hope es un distrito escolar único. Los fondos de la subvención por concentración cubren parte de los salarios del personal de apoyo educativo (auxiliares docentes) encargado de brindar intervenciones a los estudiantes.

Las siguientes acciones, incluidas en nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), contemplan la incorporación de personal para ofrecer servicios directos a los estudiantes:

1.6- Personal de apoyo educativo (auxiliares docentes) para el apoyo a la instrucción

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos	No aplica	No aplica
Tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos	No aplica	No aplica

Tabla de Total de Gastos para 2026-27

Año LCAP	1. Subvención Base LCFF Proyectada (Incluya Cantidad de Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Incluya Cantidad de Dólares)	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Incluya Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)
Totales	2,627,580	528,385	20.109%	0.000%	20.109%

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total del Personal	Total No del Personal
Totales	$827,340.00	$84,638.00	$100,000.00	$103,090.00	$1,115,068.00	$801,274.00	$313,794.00

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.1	Formación profesional	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Años escolares 2025-2027	$0.00	$78,124.00	$25,000.00			$53,124.00	$78,124.00	
1	1.2	Materiales de instrucción suplementaria	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Años escolares de 2025-2027	$0.00	$23,050.00	$23,050.00				$23,050.00	
1	1.3	Inducción de Maestros	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Años escolares 2025-2027	$0.00	$2,000.00	$2,000.00				$2,000.00	
1	1.4	Contratos del personal de intervención educativa	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Años escolares 2025-2027	$0.00	$50,000.00	$50,000.00				$50,000.00	
1	1.5	Estipendios para el personal directivo.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos	Todas las Escuelas	Años escolares 2025-2027	$13,200.00	$0.00	$13,200.00				$13,200.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
						Recursos										
1	**1.6**	Auxiliares docentes	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Años escolares 2025-2027	$301,436.00	$0.00	$251,470.00			$49,966.00	$301,436.00	
1	**1.7**	Intervención de lectura	Todos	No			Todas las Escuelas	Años escolares 2025-2027	$194,638.00	$0.00	$110,000.00	$84,638.00			$194,638.00	
1	**1.8**	Excursiones educativas / Experiencias de aprendizaje	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Años escolares 2024-2027	$0.00	$6,500.00	$6,500.00				$6,500.00	
1	**1.9**	Mantener clases con un número reducido de alumnos.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Años escolares 2024-2027	$100,000.00	$22,620.00	$22,620.00		$100,000.00		$122,620.00	
1	**1.10**			No												
1	**1.11**			No												
2	**2.1**	Equipo y servicios de seguridad	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Año escolar 2024-2027	$0.00	$7,000.00	$7,000.00				$7,000.00	
2	**2.2**	Enlaces de comunicación entre la escuela y el hogar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos	Todas las Escuelas	Año escolar 2024-2027	$0.00	$15,000.00	$15,000.00				$15,000.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
						Recursos										
2	**2.3**	Oportunidades de enriquecimiento	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Año escolar 2024-2027	$0.00	$16,000.00	$16,000.00				$16,000.00	
2	**2.4**	Capacitación y servicios de seguridad	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Año escolar 2024-2027	$0.00	$2,000.00	$2,000.00				$2,000.00	
2	**2.5**	Tiempo para la colaboración y la planificación de eventos por parte del personal	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos	Todas las Escuelas	Año escolar 2024-2027	$5,000.00	$0.00	$5,000.00				$5,000.00	
2	**2.6**	Reconocimiento Estudiantil	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Año escolar 2024-2027	$0.00	$7,500.00	$7,500.00				$7,500.00	
2	**2.7**	Eventos de participación para padres	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Año escolar 2024-2027	$0.00	$4,000.00	$4,000.00				$4,000.00	
2	**2.8**	Contrato de mantenimiento y resolución de problemas de sistemas informáticos	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Año escolar 2024-2027	$0.00	$25,000.00	$25,000.00				$25,000.00	
2	**2.9**	Contrato de trabajador social	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza	Todas las Escuelas	Año escolar 2024-2027	$44,000.00	$0.00	$44,000.00				$44,000.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
			Escasos Recursos			Temporal Escasos Recursos										
2	**2.10**	Director de Apoyo al Estudiante	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Año escolar 2024-2027	$143,000.00	$0.00	$143,000.00				$143,000.00	
2	**2.11**	Rediseñar la distribución de los salones de clases.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Año escolar 2024-2027	$0.00	$20,000.00	$20,000.00				$20,000.00	
2	**2.12**	Herramientas de tecnología estudiantes	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Año escolar 2025-2027	$0.00	$35,000.00	$35,000.00				$35,000.00	

Tabla de Acciones Contribuyentes para 2026-27

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
2,627,580	528,385	20.109%	0.000%	20.109%	$717,340.00	0.000%	27.300 %	**Total:**	$717,340.00
								A nivel del LEA Total:	$717,340.00
								Total limitado:	$0.00
								A nivel escolar Total:	$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	**1.1**	Formación profesional	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$25,000.00	
1	**1.2**	Materiales de instrucción suplementaria	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$23,050.00	
1	**1.3**	Inducción de Maestros	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$2,000.00	
1	**1.4**	Contratos del personal de intervención educativa	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	$50,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
1	**1.5**	Estipendios para el personal directivo.	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$13,200.00	
1	**1.6**	Auxiliares docentes	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$251,470.00	
1	**1.7**	Intervención de lectura				Escuelas Específicas:	$110,000.00	
1	**1.8**	Excursiones educativas / Experiencias de aprendizaje	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$6,500.00	
1	**1.9**	Mantener clases con un número reducido de alumnos.	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$22,620.00	
1	**1.10**					Escuelas Específicas:		
1	**1.11**					Escuelas Específicas:		
2	**2.1**	Equipo y servicios de seguridad	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	$7,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
2	**2.2**	Enlaces de comunicación entre la escuela y el hogar	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$15,000.00	
2	**2.3**	Oportunidades de enriquecimiento	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$16,000.00	
2	**2.4**	Capacitación y servicios de seguridad	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$2,000.00	
2	**2.5**	Tiempo para la colaboración y la planificación de eventos por parte del personal	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$5,000.00	
2	**2.6**	Reconocimiento Estudiantil	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$7,500.00	
2	**2.7**	Eventos de participación para padres	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$4,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
2	**2.8**	Contrato de mantenimiento y resolución de problemas de sistemas informáticos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$25,000.00	
2	**2.9**	Contrato de trabajador social	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$44,000.00	
2	**2.10**	Director de Apoyo al Estudiante	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$143,000.00	
2	**2.11**	Rediseñar la distribución de los salones de clases.	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$20,000.00	
2	**2.12**	Herramientas de tecnología estudiantes	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$35,000.00	

Tabla de Actualización Anual para 2025-26

Total	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Total	$1,055,430.00	$885,639.20

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	**1.1**	Formación profesional	Sí	$78,124.00	$28,000
1	**1.2**	Materiales de instrucción complementarios	Sí	$23,050.00	$47,870.26
1	**1.3**	Inducción docente	Sí	$2,000.00	$0
1	**1.4**	Contratos del personal de intervención	Sí	$75,000.00	$50,000
1	**1.5**	Asignaciones por liderazgo	No Sí	$13,200.00	$15,000
1	**1.6**	Auxiliares docentes	No Sí	$301,436.00	$399,076
1	**1.7**	Intervención en lectura	No	$110,000.00	$24,842.84
1	**1.8**	Excursiones / Experiencias de aprendizaje	No	$6,500.00	$6,500

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
			Sí		
1	1.9	Mantener grupos de menor tamaño	No Sí	$122,620.00	$35,000
1	1.10		No		
1	1.11		No		
2	2.1	Equipos y servicios de seguridad	Sí	$7,000.00	$1,000
2	2.2	Enlaces de comunicación entre la escuela y el hogar	Sí	$15,000.00	$15,000
2	2.3	Oportunidades de enriquecimiento	No Sí	$16,000.00	$16,000
2	2.4	Formación y servicios en materia de seguridad	No Sí	$2,000.00	$2,400
2	2.5	Tiempo para la colaboración y la planificación de eventos por parte del personal	No	$5,000.00	$5,000

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
			Sí		
2	**2.6**	Reconocimiento a los estudiantes	No Sí	$7,500.00	$3,000
2	**2.7**	Eventos de participación para padres	No Sí	$4,000.00	$500
2	**2.8**	Contrato de mantenimiento y resolución de problemas de sistemas informáticos	No Sí	$25,000.00	$25,000
2	**2.9**	Contrato del trabajador social	No Sí	$44,000.00	$68,500
2	**2.10**	Director de Apoyo al Estudiante	No Sí	$143,000.00	$88,000
2	**2.11**	Rediseñar la distribución de los salones de clases	No Sí	$20,000.00	$19,950.10

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
2	**2.12**	Herramientas tecnológicas para estudiantes	No Sí	$35,000.00	$35,000
2	**2.13**		No		
2	**2.14**		No		
2	**2.15**		No		
2	**2.16**		No		
2	**2.17**		No		

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes para 2025-26

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cantidad de Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
$486,554	$717,340.00	$859,446.00	($142,106.00)	0.000%	0.000%	0.000%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	**1.1**	Formación profesional	Sí	$25,000.00	$28,000	0	0
1	**1.2**	Materiales de instrucción complementarios	Sí	$23,050.00	$47,870	0	0
1	**1.3**	Inducción docente	Sí	$2,000.00	0	0	0
1	**1.4**	Contratos del personal de intervención	Sí	$50,000.00	$50,000	0	0
1	**1.5**	Asignaciones por liderazgo	Sí	$13,200.00	$15,000	0	0
1	**1.6**	Auxiliares docentes	Sí	$251,470.00	$399,076	0	0
1	**1.8**	Excursiones / Experiencias de aprendizaje	Sí	$6,500.00	$6,500	0	0
1	**1.9**	Mantener grupos de menor tamaño	Sí	$22,620.00	$33,650	0	0
2	**2.1**	Equipos y servicios de seguridad	Sí	$7,000.00	$1,000	0	0
2	**2.2**	Enlaces de comunicación entre la escuela y el hogar	Sí	$15,000.00	$15,000	0	0
2	**2.3**	Oportunidades de enriquecimiento	Sí	$16,000.00	$16,000	0	0
2	**2.4**	Formación y servicios en materia de seguridad	Sí	$2,000.00	$2,400	0	0

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
2	**2.5**	Tiempo para la colaboración y la planificación de eventos por parte del personal	Sí	$5,000.00	$5,000	0	0
2	**2.6**	Reconocimiento a los estudiantes	Sí	$7,500.00	$3,000	0	0
2	**2.7**	Eventos de participación para padres	Sí	$4,000.00	$500	0	0
2	**2.8**	Contrato de mantenimiento y resolución de problemas de sistemas informáticos	Sí	$25,000.00	$25,000	0	0
2	**2.9**	Contrato del trabajador social	Sí	$44,000.00	$68,500	0	0
2	**2.10**	Director de Apoyo al Estudiante	Sí	$143,000.00	$88,000	0	0
2	**2.11**	Rediseñar la distribución de los salones de clases	Sí	$20,000.00	$19,950	0	0
2	**2.12**	Herramientas tecnológicas para estudiantes	Sí	$35,000.00	$35,000	0	0

Tabla de Sobrante LCFF para 2025-26

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cantidad de Dólares)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
2,539,335	$486,554	0.00	19.161%	$859,446.00	0.000%	33.845%	$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Incluyendo los Compañeros Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya integral planificación estratégica (*Código Educativo* [*EC*, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.

- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC* 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.

- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

- Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* Sección 52064(b)(4-6)).

- Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC* Secciones 52064(b)(1) y (2)).

    - **NOTA:** Según especificado en *EC* Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados de acuerdo con *EC* Sección 52052, para lograrse para cada una de las prioridades estatales. Comenzando con 2025-26, *EC* Sección 52052 identifica estudiantes del inglés de largo plazo como un subgrupo estudiantil separado y distinto con un significado numérico a los 15 alumnos.

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* Sección 52064(b)(7)).

- Asegurando que todos los aumentos atribuidos a los cálculos de suplemento y concentración, incluyendo financiamiento adicional de concentración y/o sobrante LCFF, se reflejan en el LCAP (*EC* Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (*EC*, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026-27 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 114 (Comité de Repaso Presupuestario y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA. Los LEAs pueden también proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA.

- Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejora el LCAP de un LEA

- Los LEAs pueden también proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro del LEA recibiendo financiamiento del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California y datos locales.

Refleja sobre el desempeño anual del LEA en la Interfaz [Dashboard] y datos locales. Esto puede incluir tanto éxitos como desafíos identificados por el proceso del desarrollo.

Los LEA son alentados a destacar como ellos están abordando las necesidades identificadas de grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, el LEA debe identificar lo siguiente, lo cual permanecerá igual durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023;

- Cualquier grupo estudiantil dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023; y/o

- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023.

EC Sección 52064.4 requiere que un LEA que cuenta con fondos sin gastar de la Subvención en Bloque de Emergencia para Recuperación de Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) debe incluir una o más acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAPs de 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda al LEA. Para implementar los requisitos de *EC* Sección 52064.4, todos los LEAs debe hacer lo siguiente:

- Para los años LCAP de 2025–26, 2026–27 y 2027–28, identifica si es que o no el LEA cuenta con fondos LREBG sin gastar para el año LCAP aplicable.
    - Si el LEA cuenta con fondos LREBG sin gastar, el LEA debe proporcionar lo siguiente:
        - La meta y número de acción para cada acción que será financiada ya sea totalmente o en parte, con fondos LREBG; y
        - Una explicación de la razón por seleccionar cada acción financiada con fondos LREBG. Esta explicación debe incluir:
            - Una explicación sobre como la acción cumple con los usos permitidos de fondos identificados en *EC* Sección 32526(c)(2); y
            - Una explicación sobre como la acción es anticipada abordar las áreas de necesidad de alumnos y escuelas identificadas en la evaluación de necesidades requeridas por *EC* Sección 32526(d).
                - Para información relacionada a los usos permitidos de fondos y la requerida evaluación de necesidades, favor de consultar la pestaña “Program Information” en la página web “LREBG Program Information”.
            - Acciones pueden agruparse para propósitos de estas explicaciones.

- El LEA puede proporcionar estas explicaciones como parte de la descripción de acción en lugar de parte de las Reflexiones: Desempeño Anual.

- Si el LEA no cuenta con fondos LREBG sin gastar, el LEA no es requerido realizar la evaluación de necesidades requeridas por *EC* Sección 32627(d), para proporcionar la información identificada arriba o por incluir acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAPs de 2026-27, 2026-27 y 2027-28.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Anualmente, identifica las razones que el LEA es elegible para o ha peticionado ayuda técnica consistente con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporciona un resumen del trabajo en curso como parte de recibiendo ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada, sin embargo, esto también incluye los LEA que han peticionado ayuda técnica de su COE.

- Si el LEA no es elegible para o recibir ayuda técnica, el LEA puede responder a este tema como “No Corresponde”.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a los siguientes temas:

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identifica las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describe como el LEA ha o logrará apoyar las escuelas identificadas con desarrollar los planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones a base de evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos para abordarse mediante la implementación del plan CSI.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

- Describe como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos, educadores y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamento, tal participación de compañeros educativos debe apoyar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC* Sección 52064[e][1]). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Requisitos

Distritos Escolares y COE: *EC* secciones 52060(g) (Información Legislativa de California) y 52066(g) (Información Legislativa de California) especifican los compañeros educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos laborales locales del LEA,
- Padres, y
- Alumnos

Un distrito escolar o COE recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlos con los comités aplicables, según identificado al seguir bajo Requisitos e Instrucciones. El superintendente es requerido por reglamento responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con los administradores del área de plan local para educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas semiautónomas: *EC* Sección 47606.5(d) (Información Legislativa de California) requiere que los siguientes compañeros educativos sean consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres, y
- Alumnos

Una escuela semiautónoma recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en la escuela generando fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para la escuela.

El LCAP debe también ser compartido con, y los LEA deben solicitar aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p.ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.) para facilitar alineación entre metas del sitio escolar y a nivel distrital. Información y recursos que apoyan efectiva inclusión, definen consulta estudiantil y proporcionar los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la página web LCAP del CDE.

Antes de que el cuerpo/consejo directivo de un LEA considere la adopción del LCAP, el LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para distritos escolares, consulte Código de Educación Sección 52062 (Información Legislativa de California);
    - **Nota:** Escuelas semiautónomas usando el LCAP como el Plan Escolar de Logro Estudiantil deben cumplir los requisitos de *EC* Sección 52062(a).
- Para los COE, consulte Código de Educación Sección 52068 (Información Legislativa de California); y
- Para escuelas semiautónomas, consulte Código de Educación Sección 47606.5 (Información Legislativa de California).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a comentarios recibidos por los aplicables comités identificados en las secciones del *Código de Educación* incluidas anteriormente. Esto incluye el comité asesor parental y puede incluir el comité asesor parental de Estudiantes del Inglés y, vigente el 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responde a los temas según corresponde:

Un resumen del proceso utilizado para incluir los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Completar la table según corresponde:

Compañeros Educativos

Identifica los compañeros educativos o grupos aplicables que fueron parte del desarrollo del LCAP.

Proceso para Inclusión

Describe el proceso de inclusión utilizado por el LEA para incluir los identificados compañeros educativos en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, el LEA debe describir como cumplió su obligación para consultar con todos los compañeros educativos requeridos por reglamento, según corresponde al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este tema debe incluir información general sobre la cronología del proceso y las reuniones u otras estrategias de inclusión con compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófica de un LEA hacia incluyendo sus compañeros educativos.

- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre como consultó con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por compañeros educativos.

Describe cualquier meta, medida, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado por o desarrollado en respuesta a los comentarios del compañero educativo.

- Una respuesta suficiente a esta tema proporcionará los compañeros educativos y el público con información clara y específica sobre como el proceso de inclusión influyó el desarrollo del LCAP. Esto puede también incluir una descripción sobre como el LEA priorizó peticiones de los compañeros educativos dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque de otra forma priorizadas dentro del LCAP.

- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre como la consulta con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad influyó el desarrollo del LCAP adoptado.

- Para los propósitos de este tema, esto puede también incluir, pero no se limita a:

- Inclusión de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Inclusión de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Inclusión de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Inclusión de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Inclusión de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Análisis de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Análisis de diferencias materiales en gastos
- Análisis de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Análisis de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz [*Dashboard*] en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se declaró previamente, planificación estratégica que es integral vincula decisiones presupuestarias a los datos de desempeño en enseñanza y aprendizaje. Los LEA debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para asegurar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos y para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*].

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- Meta de Enfoque: Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
    - Todas las metas de Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, consulte Metas Requeridas de Enfoque para los LEA Recibiendo Multiplicador de Equidad al seguir.
- Meta General: Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- Meta de Mantenimiento de Progreso: Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito para Abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades LCFF y medidas asociadas que son articuladas en *EC* secciones 52060(d) y 52066(d), según corresponde al LEA. El *Resumen de Prioridades Estatales LCFF (LCFF State Priorities Summary)* proporciona un resumen de EC secciones 52060(d) y 52066(d) para ayudar con el desarrollo del LCAP.

Responder a los siguientes temas, según corresponda:

Meta(s) de Enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo.

- Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos.
- La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que está meta busca abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Requerida Meta(s) de Enfoque para los LEA Recibiendo Financiamiento de Multiplicador de Equidad

Descripción

Los LEA recibiendo financiamiento de Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela generando financiamiento de Multiplicador de Equidad. Además de abordando los requisitos de meta de enfoque detallados anteriormente, los LEA deben adherirse a los siguientes requisitos.

Metas de enfoque para sitios escolares de Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

(A) Todos los grupos estudiantiles que cuentan con el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*], y

(B) Cualquier asunto subyacente en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

- Metas de Enfoque para todo y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad debe identificar medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponde.
- Un LEA puede crear una meta singular para múltiples sitios escolares de Multiplicador de Equidad si esos sitios escolares cuentan con los mismos grupos estudiantiles desempeñando al nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] o, experimentan con asuntos similares de acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela.
    - Al crear una meta singular para sitios escolares de Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] que está abordando la Meta de Enfoque; o,
    - Los asuntos comunes que están experimentando los sitios escolares con acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta está diseñada abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para atención enfocada, incluyendo consulta relevante con compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover claridad y entendimiento sobre la decisión de ejercer una meta de enfoque.
- Además de esta información, el LEA debe también identificar:
    - La escuela o escuelas a cuál corresponde la meta

Los LEA son alentados a abordar una meta de Multiplicador de Equidad de un punto de vista holístico, considerando como la meta puede maximizar los resultados estudiantiles mediante el uso de LCFF y otro financiamiento además de los fondos de Multiplicador de Equidad.

- Fondos de Multiplicador de Equidad deben utilizarse para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO-P, por sus siglas en inglés), el Programa de la Subvención Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas de Lectura (LCRS, por sus siglas en inglés) y/o el Programa de Sociedad con Escuelas Comunitarias de California (CCSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel del LEA identificadas en el LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CSSPP.

Nota: *EC* Sección 42238.024(b)(1) (Información Legislativa de California) requiere que fondos de Multiplicador de Equidad deben usarse para la provisión de servicios a base de evidencia y apoyo de alumnos. Servicios a base de evidencia y apoyo es basado en evidencia objetiva que ha formado el diseño del servicio o apoyo y/u orienta la modificación de estos servicios y apoyos. Apoyos y estrategias a base de evidencia son más comúnmente basado en investigación educativa y/o medidas de desempeño del LEA, la escuela y/o los alumnos.

Meta General

Descripción

Describe que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general se alineará claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente.
- Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como Meta General.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción

Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP.

- Usa este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como parte de la Meta de Mantenimiento de Progreso.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados.

- Los LEA deben identificar medidas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluyendo resultados anticipados que abordan y reducen disparidades en resultados entre grupos estudiantiles.

- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP del LEA debe incluir metas que son medidas utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponde al tipo de LEA.

- El nivel que una prioridad estatal no especifica una o más medidas (p.ej., implementación de las normas estatales del contenido y desempeño académico), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados a usar medidas basado en o reportado mediante las herramientas relevantes de autorreflexión con indicador local dentro de la Interfaz [*Dashboard*].

- **Medidas requeridas para acciones a nivel del LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluyendo estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.

    - Estas medidas requeridas pueden ser identificadas dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de aumentados o mejorados servicios, sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles corresponden las medidas.

- **Medidas requeridas para metas de Multiplicador de Equidad**: Para cada meta de Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:

    - Las medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponde, para medir el progreso hacia la meta, y/o

    - Las medidas específicas utilizadas para medir progreso en cumplir la meta relacionada a acreditación, preparación para materia o retención de educador en cada sitio escolar específico.

- **Medidas requeridas para acciones apoyadas por fondos LREBG:** Para implementar los requisitos de *EC* Sección 52064.4, los LEAs con fondos LREBG sin gastar debe incluir al menos una medida para supervisar el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG incluido en la meta:

- Las medidas siendo utilizadas para supervisar el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG no son requeridas para ser nuevas medidas; pueden ser medidas que ya se están utilizando para medir progreso hacia metas y acciones incluido en el LCAP.

Completa la table según corresponde:

Medida #

- Incluye el número de la medida.

Medida

- Identifica la norma de medida siendo utilizada para determinar progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.

Referente

- Incluye el referente al completar el LCAP para 2024–25.
    - Usa los datos más recientes asociados con la medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 para el referente de una medida solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (p.ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).
    - Usando los datos más recientes disponibles puede incluir repasando datos que el LEA está preparando para entregar al Sistema de Datos Longitudinales de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS.
    - Indica el ciclo escolar al cual corresponden los datos referentes.
    - Los datos referentes deben permanecer iguales a lo largo del LCAP de tres años.
        - Este requisito no está diseñado para prevenir que los LEA modifiquen los datos referentes si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si un LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una medida particular están resultando en datos incorrectos y las modifica para obtener datos correctos, también fuera ser apropiado que el LEA modifique los datos referentes para alinear con el proceso de datos más preciso y reportar sus resultados usando los datos correctos.
        - Si un LEA elije modificar sus datos referentes, entonces, como mínimo, debe claramente identificar el cambio como parte de su respuesta al tema de descripción de cambios en el Análisis de Meta para la meta. Los LEA también son altamente alentados incluir sus compañeros educativos en la decisión si es que o no van a modificar un referente y para comunicar el cambio propuesto a sus compañeros educativos.

- Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo referente cada año, según corresponda.

Resultado de Año 1

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
    - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP para tanto 2026-27 y 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2026-27 y proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Resultado de Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
    - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Año 2 como no corresponde al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Objetivo para Resultado de Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, incluye el resultado objetivo para la medida relevante que el LEA anticipa lograr para el final del ciclo LCAP de tres años.
    - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para Año 1 u Objetivo para Año 2, según corresponda.

Diferencia Actual del Referente

- Al completar el LCAP para 2026-27 y 2026-27, incluye la diferencia actual entre el referente y el resultado anual, según corresponda.
    - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 1 y/o la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 2, según corresponde.

Cronología para distritos escolares y COE completando la parte "**Midiendo y Reportando Resultados**" de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Objetivo para Resultado de Año 3	Diferencia Actual del Referente
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25** o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25** o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2025–26.** Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2026–27.** Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25** o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2025–26** y **2026-27.** Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de la Meta:

Incluye el Año LCAP.

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz [*Dashboard*], analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. "Efectivo" significa el nivel al cuál las acciones planeadas fueron exitosas en producir el resultado objetivo. Responda a los indicadores según es orientado.

Nota: Al completar el LCAP de 2026-27, usa la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para completar el Análisis de Meta e identificar los temas de Análisis de Meta en el LCAP de 2026-27 como "No Corresponde".

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

- Describe la implementación total de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo desafíos relevantes y éxitos experimentados con la implementación.
    - Incluye una discusión de desafíos relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
    - Esta discusión debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que se distingue de como de describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados, según corresponde. Variedades menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse, y contabilidad de dólar por dólar no se requiere.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

- Describe la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta. “Efectividad” significa al nivel al cuál las acciones fueron exitosas en producir el resultado objetivo e “inefectividad” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
    - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta.
    - Al responder a este tema, los LEA puede evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupos especificado de medidas está funcionando y aumentar claridad para los socios educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
    - Comenzando con el Desarrollo del LCAP de 2026-27, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describir cualquier cambio realizado a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como un resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos locales, según corresponda.
    - Según notado anteriormente, comenzando con el LCAP de 2026-27, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como inefectivas, el LEA debe identificar la acción inefectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
        - Las razones por la inefectividad, y
        - Cómo cambios a la acción resultarán en un nuevo o fortalecido enfoque.

Acciones:

Competa la tabla de acuerdo con lo siguiente. Agrega filas adicionales según corresponda.

de Acción

- Incluye el número de la acción.

Título

- Incluye un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
    - Para acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios, el LEA puede incluir una explicación de como cada acción está principalmente orientadas hacia y efectiva para cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación, según detallado en las instrucciones en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.
    - Como se notó previamente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito de mayores o mejores servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más de las medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
    - Estas medidas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de mayores o mejores servicios; sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles aplican las medidas.

Total de Fondos

- Incluye la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestarios de fuentes específicas de financiamiento serán proporcionadas en las tablas de acción.

Contribuyendo

- Indica si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios según detallado en la sección Mayores o Mejores Servicios usando un “Y” para Sí o un “N” para No.
    - **Nota:** para cada acción que contribuye, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Mayores o Mejores Servicios para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California,* Título 5 [5 *CCR*] Sección 15496 en la sección Mayores o Mejores Servicios del LCAP.

***Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal*:** Distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que cuentan con cantidades numéricamente significativas del subgrupo estudiantil jóvenes de crianza temporal son alentados para incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir las necesidades específicas a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

Acciones Requeridas

Para Estudiantes del Inglés y Estudiantes del Inglés de Largo Plazo

- Los LEA con 30 o más estudiantes del inglés y/o 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionado a, como mínimo:

- Programas de adquisición de lenguaje, según se define en *EC* Sección 306, proporcionado a los alumnos, y
- Formación profesional para los maestros.
- Si un LEA tiene 30 o más estudiantes del inglés y 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo, el LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés de largo plazo.

Para Ayuda Técnica

- Los LEA elegibles para ayuda técnica de acuerdo con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, debe incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionado a su implementación del trabajo en curso como parte de ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada.

Para los Indicadores de la Interfaz [*Dashboard*] de Desempeño Inferior

- Los LEA que cuentan con indicadores Rojos de la Interfaz [*Dashboard*] para (1) una escuela dentro del LEA, (2) un grupo estudiantil dentro del LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro del LEA deben incluir una o más acción específica dentro del LCAP:
    - Las acciones específicas deben ser orientadas hacia los grupos estudiantiles identificados y/o escuelas y deben abordar los indicadores estatales identificados por cual el grupos estudiantil o la escuela recibió el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023. Cada grupo estudiantil y/o escuela que recibe el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 debe abordarse por una o más acciones.
    - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Para los LEAs con Fondos LREBG Sin Gastar

- Para implementar los requisitos de *EC* Sección 52064.4, los LEAs con fondos LREBG sin gastar deben incluir una o más acciones apoyadas con fondos LREBG dentro de los LCAPs de 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda al LEA. Acciones financiadas con fondos LREBG deben permanecer en el LCAP hasta que el LEA haya utilizado el resto de los fondos LREBG, después de lo cual las acciones podrán eliminarse del LCAP.
    - Antes de identificar las acciones incluidas en el LCAP el LEA es requerido realizar una evaluación de necesidades de acuerdo con *EC* Sección 32526(d). Para más información relacionada a la requerida evaluación de necesidades favor de consultar la pestaña “Program Information” en la página web “LREBG Program Information”. Información adicional sobre la evaluación de necesidades y recursos a base de evidencia para el LREBG puede encontrarse en la página web California Statewide System of Support LREBG Resources. La requerida evaluación de necesidades LREBG puede ser parte de la evaluación de necesidades regular de los LEAs para el LCAP si cumple con los requisitos de *EC* Sección 32627(d).
    - Distritos escolares recibiendo ayuda técnica y las COEs proporcionando ayuda técnica son alentados usar el proceso de ayuda técnica para apoyar el distrito escolar a realizar la requerida evaluación de necesidades, la selección de acciones financiadas por

el LREBG y/o la evaluación de implementación de las accione requeridas como parte del proceso de actualización anual del LCAP.

- Como recordatorio, fondos LREBG deben ser utilizados para implementar uno o más de los propósitos articulados en *EC* Sección 32526(c)(2).
- Los LEAs con fondos LREBG sin gastar deben incluir una o más acciones apoyadas por fondos LREBG dentro del LCAP. Para cada acción apoyada por fondos LREBG, la descripción de acción debe:
  - Identificar la acción de una acción LREBG;
  - Incluir una explicación sobre como investigación apoya la acción seleccionada;
  - Identificar las medidas siendo utilizadas para supervisor el impacto de la acción; y
  - Identificar la cantidad de fondos LREBG siendo utilizados para la acción.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada les proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en *EC* Sección 42238.02 en TK-12° grado en comparación a todos los alumnos de TK-12° grado, según corresponde y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Favor de notar: Para el propósito de cumplir el requisito de Mayores o Mejorados Servicios y consiste con *EC* Sección 42238.02, estudiantes del inglés de largo plazo son incluidos en el grupo estudiantil de estudiantes del inglés.

Requisitos Reglamentarios

Un LEA es requerido demostrar en su LCAP como está aumentando o mejorando servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente referidos como alumnos sin duplicación, comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento de financiamiento que recibe basado en la cantidad y concentración de alumnos

sin duplicación en el LEA (*EC* Sección 42238.07[a][1], *EC* Sección 52064[b][8][B]; 5 *CCR* Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad es también conocido como el "mínimo porcentaje de proporcionalidad" o "MPP", por sus siglas en inglés. La manera por cual un LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) mediante el gasto de fondos LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados según documentado en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.

Mejorar servicios significa aumentar servicios en calidad y aumentar servicios significa aumentar servicios en cantidad. Servicios son aumentados o mejorados por esas acciones en LCAP que son identificadas en la sección de Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o la mejora de servicios, sin importar que sean proporcionadas a lo largo del LEA entero (acción a nivel del LEA), proporcionadas a una escuela entera (acción a nivel escolar) o únicamente proporcionada a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación (Acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción contribuyendo al requisito de mayores o mejores servicios, el LEA debe incluir una explicación de:

- Como la acción está aumentando o mejorando servicios para los grupos estudiantiles sin duplicación (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Como la acción cumple las metas del LEA para sus alumnos sin duplicación en cualquier área estatal o local de prioridad (Medida de Efectividad).

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Además de las requeridas explicaciones mencionadas, los LEA deben proporcionar una justificación sobre porqué una acción a nivel de LEA o Escolar se está proporcionando a todos los alumnos y como la acción está diseñada para mejorar los resultados de grupos estudiantiles sin duplicación comparado a todos los alumnos.

- Declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explicita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.

- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Únicamente para Distritos Escolares

Acciones proporcionadas a **nivel del LEA** en **distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación inferior al 55 por ciento** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a **nivel Escolar** para **escuelas con menos del 40 por ciento inscripción de alumnos sin duplicación** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas al seguir:

Total de Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF

- Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional

- Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje

- Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar

- Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero ($0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Acciones a nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acción, declara como tal dentro de la tabla.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporcionar una explicación sobre las necesidades identificadas particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación de LEA para quienes están principalmente orientadas las acciones.

Un LEA demuestra como una acción está principalmente orientada hacia un grupo estudiantil sin duplicación cuando el LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias sobre los grupos estudiantiles sin duplicación identificadas mediante una evaluación de necesidades y como la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos sobre logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Cómo las Acciones están Diseñadas Abordar Necesidades y Porqué es Proporcionado a nivel del LEA o Escolar

Proporcionar una explicación sobre como la acción según diseñada abordará las necesidades particulares identificadas del grupo estudiantil sin duplicación del LEA para quien la acción está principalmente orientada y la razón por cuál la acción está siendo proporcionada a nivel del LEA o escolar.

- Como se declare anteriormente, declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explicita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.

- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Nota para los COE y Escuelas Semiautónomas: En el caso de los COE y escuelas semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados ser sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

Si un LEA ha proporcionado las requeridas descripciones en las Descripciones de Acciones, decláralo como tal.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporciona una explicación sobre las necesidades particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio mediante la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significative incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos de logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades

Proporcionar una explicación sobre como la acción está diseñada para abordar las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

- Para cada acción con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, identifica la meta y el número de acción y describe la metodología que fue utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a expandir para implementar la acción si fuera financiada.

- Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar $165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de $165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Un LEA que recibe la subvención adicional de concentración detallado en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como está usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento que es igual a la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento. El personal que proporcionó servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

- Un LEA que no recibe una subvención de concentración o la extensión de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este tema no es aplicable.

- Identifica la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

- Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos de extensión para subvención de concentración, tales como un LEA de escuela singular o un LEA que solo cuenta con escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en escuelas selectas y el criterio utilizado para determinar cuales escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

- En caso de que una extensión adicional de subvención de concentración no es suficiente para aumentar dotación proporcionando servicios directos a los alumnos a una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA

debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
    - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
    - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.
- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
    - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
    - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra "*input*" (incluya) ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)

- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2026-27, 2026-27 será el próximo Año LCAP y 2025-26 será el Año LCAP actual.

Tabla de Gastos Planeados Totales

En la Tabla de Gastos Planeados Totales, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP**: Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF**: Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones de Escuelas Chicas Necesarias y Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE.

  Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.
- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **Restante LCFF – Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF del previo año LCAP. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en el Proyectado Porcentaje por Cuál Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Restante LCFF – Porcentaje. ***Este es el porcentaje por cual que el LEA debe aumentar o mejorar servicios para alumnos sin duplicación comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.***

- **# de Meta**: Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción**: Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción**: Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es)**: Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar "Todo" o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?**: Ponga "Sí" si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga "No" si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye "Sí" en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
    - **Nivel**: El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
    - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación**: Sin importar el nivel, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
    - **Ubicación**: Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar "Todas las Escuelas". Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar "Escuelas Específicas" o "Niveles de Grados Específicos". Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Plazo**: Ingrese "en curso" si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar "1 Año" o "2 Años" o "6 Meses."
- **Total de Personal**: Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal**: Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.

- **Fondos LCFF**: Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

    - **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.

- **Otros Fondos Estatales**: Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.

    - **Nota:** Fondos de Multiplicador de Equidad debe ser incluido en la categoría de "Otros Fondos Estatales", no en la categoría de "Fondos LCFF". Como un recordatorio, fondos de Multiplicador de Equidad deben ser utilizados para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS y/o CCSPP. Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel de LEA identificadas en los LEA o LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.

- **Fondos Locales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.

- **Fondos Federales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.

- **Total de Fondos**: Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.

- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios**: Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de bajos ingresos.

    - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

      Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar $165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se

compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de $165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un "Sí " están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí".

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales**: Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" para asegurar que solo acciones con un "Sí" están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.

- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**: Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.

- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).

    - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera

contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido $169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de $169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual**: Proporciona la cantidad total de estimado Subsidio Objetivo LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva, el viejo programa de Transporte de Hogar a Escuela, y el programa de Transporte de Distrito Escolar Chico, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones Necesarias de Escuelas Chicas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE. Consulte *EC* secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de subsidio LCFF.

- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado. El porcentaje es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales (6), de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8), además del Restante LCFF – Porcentaje del previo año. Este es el porcentaje por cual los servicios para los alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabal de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)**
    - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios**
    - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios.
- **Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**

- Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales**
  - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)**
  - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF).
- **7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**
  - Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)**
  - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- **5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)**
  - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- **8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)**
  - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- **Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)**
  - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)**

    - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.

- **11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**

    - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).

- **12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**

    - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

      La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- **13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**

    - Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
noviembre de 2024